APRENDIENDO A EDUCAR EN LIBERTAD DESDE LA FAMILIA

Manual práctico para madres y padres en educación despatriarcalizadora

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

InteRed
por una educación transformadora

cemse
Centro de Multiservicios Educativos

Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

entreculturas
ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora (coeducativa) en estudiantes de secundaria, líderes/as adolescentes y jóvenes, profesorado, familias y autoridades educativas en los municipios de El Alto, Sucre, Oruro y Tarija (Bolivia)

EDITOR
Centro de Multiservicios Educativos CEMSE

Federico Escobar Loza
Director Nacional CEMSE

ELABORACIÓN:
Pamela G. Agudo Goytia
Coordinadora Nacional Educación para el Desarrollo (CEMSE)

Claudia Arandia Schmiedl (CEMSE)
Felisa Ticona (CEMSE)
Mery Nelly Humerez Mamani (CEMSE)
Jorge Paravicini (CEMSE)
Sonia Paredes Chávez (CEMSE)

APORTES:
Doris Torrico (Consultora)
Miguel Angel Marca Barrientos (Fe y Alegría)

REVISIÓN TÉCNICA:
Mariana C. Zeballos Daza (Fundación Intered – Delegación Bolivia)
Patricia Velasco González (Fundación Entreculturas)

DIAGRAMACIÓN:
Walter Fabian Castaño Nina
Responsable Nacional de Comunicación CEMSE
CEMSE

DISEÑO Y ARTE DEL MANUAL Y LA CAJA DE HERRAMIENTAS:
Narda Yukiko Rueda Zahana

Depósito Legal:
La Paz – Bolivia
2020

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad de CEMSE, Fe y Alegría, Entreculturas e Intered y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

APRENDIENDO A EDUCAR EN LIBERTAD DESDE LA FAMILIA

Manual práctico para madres y padres en educación despatriarcalizadora

Año 2020

Contenido

PRESENTACIÓN **5**

Objetivos 6
Metofología 6
Cómo utilizar este manual 7
Recomendaciones para las/los Facilitadores 7

RECURSOS PARA CADA TALLER **9**

TÉCNICAS PARA EL INICIO DE LAS SESIONES **13**

MÓDULO 1.
Conociendo el Patriarcado: Hombres y Mujeres - Construcción Social de Género **17**

Unidad 1. Mujer y Hombre: Ser madre, ser padre 21
Unidad 2. Reflexionemos sobre nuestra historia de vida 23
Unidad 3. Patriarcado ¿Qué es? 25

MÓDULO 2.
Somos Familia: Nuevas paternidades y maternidades **27**

Unidad 1. La familia 31
Unidad 2. La comunicación en la familia 33
Unidad 3. Transmisión de valores en la familia 34

MÓDULO 3.
Los Mitos en Nuestras Vidas: Hablemos de sexualidad con nuestras hijas e hijos **37**

Unidad 1. Comencemos, por conocer cuáles son nuestras creencias en SSR 46
Unidad 2. El amor romántico 48
Unidad 3. Las Diversidades Sexuales 50

MÓDULO 4.
Aprendemos de lo que vivimos **53**

Unidad 1. Redes Sociales, modernidades y nuestros hijos e hijas 58
Unidad 2. Resolución de conflictos 60
Unidad 3. Disciplina positiva 63

MÓDULO 5.
Las violencias en la familia **67**

Unidad 1. Relaciones de poder y violencia en la familia 71
Unidad 2. Mitos sobre violencia 73
Unidad 3. Micro machismos 75

MÓDULO 6.
Marco Normativo para sancionar las violencias **77**

Unidad 1. Redes de Protección 80
Unidad 2. Normativa - Flujograma 82
Unidad 3. Actividad Comunitaria 84

BIBLIOGRAFÍA **85**

ANEXOS: Material Complementario para la Caja de Herramientas **86**

Presentación

El proyecto “Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora (coeducativa) en estudiantes de secundaria, líderes/as adolescentes y jóvenes, profesorado, familias y autoridades educativas en los municipios de El Alto, Sucre, Oruro y Tarija (Bolivia)”, contribuye a garantizar el derecho a una educación igualitaria de calidad que elimine las disparidades de género para las y los adolescentes de los sectores más desfavorecidos, la educación es integral por tanto la participación de titulares de responsabilidades madres y padres/tutores, deben promover relaciones y tratos igualitarios, libres de violencias de género, que garantice una educación en igualdad de oportunidades para sus hijas mujeres y hombres.

El uso del presente documento pretende que madres, padres de familia y tutores sean capaces de identificar las desigualdades sexistas como causantes de la violencia de género, el mejorar sus habilidades de comunicación y hablar de afectos, enamoramiento, sexualidades con sus hijas e hijos.

La gravedad de la violencia por razones de género como consecuencia del patriarcado, está calando en las estructuras sociales, por lo cual es necesario desarrollar una mayor conciencia colectiva de la dimensión del fenómeno, donde la participación de todas y todos en la lucha es determinante.

La formación y sensibilización de los más jóvenes y su educación en el reconocimiento de los efectos del patriarcado, el desarrollar respeto a los derechos humanos, el rechazo a toda forma de discriminación es fundamental, para eliminar las brechas de género aún existentes, por lo cual la implicancia de sus padres en la misma lógica de intervención es fundamental para generar grupos de cambio.

La tarea educativa es una pieza fundamental contra la violencia de género, el patriarcado, las desigualdades e inequidades, por lo cual es fundamental un esfuerzo para comprometer a madres, padres, tutores, autoridades educativas, autoridades sociales, autoridades municipales, autoridades nacionales y la ciudadanía el rechazo total a la violencia contra las mujeres.

Siempre podemos hacer más.

Lic. Federico Escobar Loza
Director Nacional
Centro de Multiservicios Educativos
CEMSE

Este manual se realiza bajo el consorcio de trabajo de InteRed, CEMSE, Entre Culturas, Fe y Alegría Bolivia, con el apoyo de la Generalitat Valenciana, con el objetivo común: Contribuir a garantizar una educación igualitaria que elimine las disparidades de género para las y los adolescentes de los sectores más desfavorecidos de Bolivia.

Todas las actitudes sexistas como los comportamientos agresivos no nacen con las niñas y niños, estas son conductas aprendidas de; 1. nuestro primer espacio de socialización "La Familia" es decir las estrategias educativas de los padres, 2. La Escuela como segundo entorno de desarrollo de niñas, niños y adolescentes que sirven de modelos de aprendizaje de estilos de relacionamiento entre personas.

En muchos casos estos modelos transmiten estereotipos sexistas y actitudes violentas que niñas, niños y adolescentes reproducen y apropian como acciones normales y aceptadas, acá resalta la importancia de tener modelos adecuados que nos permitan reproducir valores, igualdad, tolerancia, convivencia, coeducación. La familia y la escuela son ámbitos básicos para reflexionar sobre roles y valores que se transmiten y promover una educación despatriarcalizadora, luchar contra la violencia, desmitificar el amor romántico, promover la integralidad de la salud sexual, salud reproductiva y afectiva que favorezca a mejores maneras de convivencia, para que mujeres y hombres podamos convivir en un respeto mutuo con igualdad.

Objetivos

- Promover desde madres, padres o tutores la educación igualitaria, que cuestione practicas machistas, sexistas, que ejerciten acciones de vida libres de violencia de género en las familias y centros educativos.
- Desarrollar en madres, padres o tutores habilidades de comunicación igualitaria que identifiquen las desigualdades de género causantes de la violencia.
- Promover desde madres, padres o tutores mejores estrategias de comunicación, basadas en el respeto mutuo donde estos sean capaces de dialogar con sus hijas e hijos sobre afectos, sexualidad y enamoramientos.

Metodología

Este manual se basa en la metodología activa, participativa, que promueve la reflexión constante, promueve el dialogo, la comunicación y la creatividad.

La metodología planteada es de transformación social, en un formato de talleres para madres, padres y tutores como espacios de conversación, reflexión, educación y sobre todo cuestionamiento a mandatos y roles de género que generan discriminación, inequidad y violencias.

Con su implementación se pretende que mujeres y hombres, madres y padres promuevan la corresponsabilidad, participación y equidad de género.

La metodología grupal y socioeducativa del manual busca el cambio de actitudes y comportamientos en las relaciones de género, utilizando la experiencia y lenguaje de las y los participantes para reflexionar y problematizar las realidades desiguales a causa del sistema patriarcal, se pretende abrir espacios seguros donde las y los participantes puedan establecer conversaciones, que deban se r entendidas como parte de un proceso de reflexión grupal y educación participativa.

Cada Módulo se organiza con la siguiente estructura:

1. Bienvenida y presentación de la sesión
2. Normas de convivencia / Recordatorio de la sesión anterior / presentación del trabajo de la semana
3. Desarrollo de Unidades
4. Trabajo para la semana
5. Cierre de Sesión

Cómo utilizar este manual

La /el facilitador previo al desarrollo de cada módulo debe revisar el marco metodológico para enriquecer su trabajo durante el taller. Es importante trabajar durante los talleres a partir de las sensaciones, vivencias personales, experiencias, afectos, tomando en cuenta que las personas todas y todos viven experiencias diferentes debido a que las situaciones son diferentes. Con el trabajo sobre la experiencia personal, se propicia la reflexión, para trabajar la definición de conceptos , que se sugiere sean pocos y lo más claros posibles que aporten a nuevas experiencias y conocimientos.

Es importante que la/el facilitador recurra a la creatividad y la innovación, para que los talleres sean de disfrute y la adquisición de nuevos conocimientos tenga soporte emocional además del cognitivo.

Los momentos pedagógicos propuestos por los facilitadores deben de :

- Romper con las metodologías tradicionales
- Adecuar los contenidos hacia la realidad de las y los participantes, para que los contenidos tengan acercamiento y sentido para cada una/uno.
- Se debe revisar constantemente información para complementar las actividades.
- Informarse y sensibilizarse sobre los problemas que se vive en la cotidianeidad del lugar y la población donde se desarrollara el taller.
- Debe integrar los elementos o ideas de manera ordenada que fueron propiciados en las participaciones, para llegar a construir y apoyar las teorías y que permitan mejorar prácticas.

Las actividades:

- Cada módulo está compuesto por varias actividades.
- Cada módulo desarrolla un tema específico.
- Cada módulo tiene una tarea (actividad) de refuerzo a presentarse en el próximo encuentro.
- Los módulos y actividades tienen una secuencia lógica, por lo cual es necesario que se desarrollen en orden, de principio a fin.
- De acuerdo a la demanda y trabajo con el grupo se puede priorizar o enfatizar más las necesidades demandadas por las madres, padres, sin que se pierda el orden lógico.

- Los módulos y actividades tienen una secuencia lógica, por lo cual es necesario que se desarrollen en orden, de principio a fin.
- De acuerdo a la demanda y trabajo con el grupo se puede priorizar o enfatizar más las necesidades demandadas por las madres, padres, sin que se pierda el orden lógico.

Recomendaciones para las/los facilitadores

- Debe revisar y estudiar el contenido del módulo y las actividades antes de su desarrollo, preparando de esta manera el material de apoyo que requiera.
- Debe procurar y motivar a las y los participantes que expresen sus sentimientos y experiencias.
- Los inicios de los talleres son siempre difíciles, no es fácil entrar en confianza, hablar y expresar lo que se siente o nuestras experiencias, intimidades, por lo cual el establecimiento de las normas y recordarlas periódicamente es importante para que impere el respeto entre todos.
- Propiciar que expresen sus opiniones en primera persona, “Yo” siento, pienso, MI experiencia
- Las tareas de casa encargadas para el desarrollo del siguiente modulo , son un ejercicio de aplicación de lo aprendido en las actividades, pero no deben implicar un sobre elaboración de acciones.
- Como hablaremos de género NO se debe encasillar o estereotipar a los hombres, se debe procurar el lenguaje y los refuerzos a un proceso de deconstrucción y cambio sobre los conceptos. NO puede hablarse solo de un tipo de masculinidad, feminidad y vivencias sexuales.
- Los módulos y sus actividades no buscan una evaluación de quien lleva la razón, pero jamás se debe pasar por alto chistes machistas o dichos, que denigren a la mujer o a otros hombres o que justifican la violencia o que vulneren derechos.
- Es importante que la/el facilitador genere mayores posibilidades de empatía, procurando que las y los participantes se sientan cómodos y respetados al expresarse.

Bibliografía complementaria

Este manual brinda elementos teóricos específicos en cada Módulo, mediante las notas para el facilitador, además de brindar una bibliografía mínima complementaria para profundizar las temáticas.

Recursos para cada taller

- Listas de asistencia.
- Marbetes o cartulinas de colores para los nombres de las/los participantes.
- Disposición de un ambiente amplio, en lo p osible iluminado y con sillas para cada participantes.
- Materiales detallados por actividad para cada módulo.

Normas de convivencia

Sugeridas y no limitativas

Derecho a pensar, sentir y expresarte libremente.

Escuchar con atención, empatía.

Respeto por todas y todos los participantes, NO DISCRIMINAR.

NO JUZGAR a nadie, las opiniones son válidas.

Hablar desde la experiencia propia.

Comprometernos con la asistencia y puntualidad.

Premisas

Para comprender mejor este aporte es importante considerar algunas premisas:

LA POLÍTICA DE DESPATRIARCALIZACIÓN EN BOLIVIA

La Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (Ley 348 de 9 de marzo de 2013) define Despatriarcalización, en su artículo 4.12 como “la elaboración de políticas públicas desde la identidad plurinacional, para la visibilización, denuncia y erradicación del patriarcado, a través de la transformación de las estructuras, relaciones, tradiciones, costumbres y comportamientos desiguales de poder, dominio, exclusión, opresión y explotación de las mujeres por los hombres” (Choque, 2015: 177).

La Despatriarcalización es vista como un conjunto de políticas contra “el patriarcado”, que se define de manera amplia como “estructuras, relaciones, tradiciones, costumbres y comportamientos desiguales de poder, dominio, exclusión, opresión y explotación de las mujeres por los hombres” (Ley 348, Art. 4.12).” (Choque, 2015: 174). Desde el año 2010, existe en

Bolivia una Unidad de Despatriarcalización, que depende del Viceministerio de Descolonización, dependiente a su vez del Ministerio de Culturas. Esta unidad de despatriarcalización tiene como objetivo estratégico: “complementar los procesos de descolonización iniciados por el Estado Plurinacional”, y como objetivos específicos: “a) la visibilización de las relaciones sociales de dominio que responden al orden patriarcal, b) la desestabilización y puesta en crisis de esos órdenes de dominio patriarcal, y c) la transformación de esas relaciones sociales de dominio, para constituir una sociedad justa y armoniosa”. Esta misma ley, en su artículo 7.8, “establece 17 tipos de violencia que abarcan desde la violencia física hasta la violencia contra la libertad sexual y cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres.

La ley también define siete nuevos tipos penales: feminicidio, acoso sexual, violencia familiar o doméstica, esterilización forzada, incumplimiento de deberes de protección, padecimientos sexuales y actos sexuales abusivos” (Choque, 2015: 176). “En conocimiento, las instancias estatales deben actuar sin necesidad de que exista una denuncia o se sostenga un juicio por parte de la víctima. La misma ley propone la reestructuración institucional con la creación del Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en razón de género, SIPPASE, con instancias de atención y policía y la enunciación de la creación de juzgados especiales” (Choque, 2015: 176).

LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

La Ley 348 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia), aprobada en Bolivia en el año 2013, establece en su artículo 7 diecisiete tipos de violencia que abarcan desde la violencia física hasta la violencia contra la libertad sexual y “cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres”.

Define siete nuevos tipos penales: feminicidio, acoso sexual, violencia familiar o doméstica, esterilización forzada, incumplimiento de deberes de protección, padecimientos sexuales y actos sexuales abusivos. En conocimiento de alguno de ellos, las instancias estatales deben actuar sin necesidad de que exista una denuncia o se sostenga un juicio por parte de la víctima. La misma ley propone la reestructuración institucional con la creación del Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en razón de género, SIPPASE, con instancias de atención y policía y la enunciación de la creación de juzgados especiales.

Términos a considerar en este manual

Igualdad	Condición de ser una/uno "igual", implica que debe existir paridad e identidad.
Sexo	Mujer – Hombre, conjunto de características biológicas.
Género	El género es una construcción social en tanto que «ser hombre» o «ser mujer» es comportarse según lo que se espera de un hombre o de una mujer, en una sociedad determinada. Lo que nos parece una forma de actuar natural y predeterminada biológicamente es, en realidad, fruto de la socialización de género.
Despatriarcalización *(Desde el Feminismo Comunitario)*	Es la forma de pasos y estrategias de las mujeres Bolivianas desde el feminismo comunitario, que analiza las opresiones y violencia estructural hacia las mujeres, encontrando las causas de las opresiones, es un cambio revolucionario desde, hacia, con y para las mujeres, por una humanidad y naturaleza libres.
Coeducación	Método educativo que parte del principio de igualdad entre los sexos y de la no discriminación por razón de sexo. Coeducar significa educar conjuntamente a niñas, niños, no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo al otro, sin incorporar en igualdad de condiciones las realidades e historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia.
Estereotipo	Estereotipo sexual es una idea que se fija y perpetua con respecto a las características que presupone a un sexo u otro acompañados de una connotación social: por ejemplo las mujeres son para la casa, los hombres son insensibles.
Roles de Género	Son las diversas tareas o papeles que una persona realiza en la sociedad, los roles femeninos están relacionados con el ámbito doméstico y la crianza, los roles masculinos están vinculados al ámbito público el trabajo fuera del hogar. Los roles de género desvalorizan el ámbito privado (el de las labores domésticas y desvaloriza también a quien las ejecuta).
Discriminación	Situación de marginación sistemática, histórica y profunda arraigada en un momento y en determinada sociedad.
Brechas de Género	En la mayoría de las sociedades, las mujeres sufren desventajas sociales y económicas debido a la diferencia en la valoración de lo que supone "masculino". Esos diferenciales en el acceso, participación, acceso y control de recursos, servicios, las oportunidades y los beneficios del desarrollo se conocen como brechas de género. El análisis de las brechas de género permite ver el alcance de las desigualdades en todos los ámbitos.
Machismo	Actitud y comportamiento de prepotencia ejercida generalmente por los hombres que impone como valor preponderante los rasgos diferenciales atribuidos al hombre y se expresa mediante actitudes discriminatorias, silenciadoras o despreciativas dirigidas contra las mujeres.

Misoginia

La misoginia ha sido considerada como un atraso cultural arraigado al concepto de superioridad masculina, en el cual el rol de la mujer es dedicarse exclusivamente al hogar y la reproducción. En la teoría feminista la misoginia está reconocida como una ideología política similar al racismo o el antisemitismo, existente para justificar y reproducir la subordinación de las mujeres por los hombres.

Patriarcado

Presentado como un sistema de organización social en el cuál los puestos clave de poder, tanto político como religioso, social y militar, se encuentran, de forma exclusiva y generalizada, en manos de los hombres. El concepto de patriarcado resulta un eje fundamental en la lucha de todo el movimiento feminista, el cuál define el patriarcado como "el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres –a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas a los hombres."

Trabajo Reproductivo

El desempeñado generalmente en el ámbito doméstico, no retribuido, cuyo objetivo es garantizar el bienestar físico y psíquico de los miembros del grupo familiar. Comprende las tareas de cuidado del entorno y de las personas, incluidas las personas dependientes.

Violencia de Género

Cualquier tipo de violencia, ya sea verbal, psicológica, física o sexual que se ejerce contra una persona en razón de su género y/o en razón de su identidad sexual. Dentro de este concepto se contiene el de violencia contra la mujer el cuál se define a su vez como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Nuevas Masculinidades/ Igualitarias

Propuesta cuestionadora frente a los patrones culturales del patriarcado, no sólo en la dimensión personal, por ejemplo propiciando entre los hombres más y mejores modos de expresión emocional, sino en la dimensión estructural, comprometiéndose con la transformación del sistema mismo de las relaciones de género en sus dimensiones económica, política y cultural en un camino hacia la equidad

Amigos secretos

Objetivo	Materiales
• Conocer a las y los participantes del proceso formativo	• Fichas de cartulina • Marcadores • Maskin
Acciones preparatorias: ninguna	

La/el facilitador se presenta y da la bienvenida a las y los participantes.

1. Se pide a las y los participantes que formen dúos, preferentemente con personas que no conozcan.
2. Cuando todos tengan su pareja se les pide que en 5 minutos ambas personas se conozcan, pregunten a la otra persona:
    - Cuál es su nombre
    - Cuantos hijos tiene
    - A que oficios se dedica
3. Cuando se grite cambio la persona que fue entrevistada debe entrevistar a su compañera/o. Finalizado el tiempo, todos los participantes deben formar un circulo y cada persona debe de presentar a su compañero a los demás participantes, mencionando la información compartida.

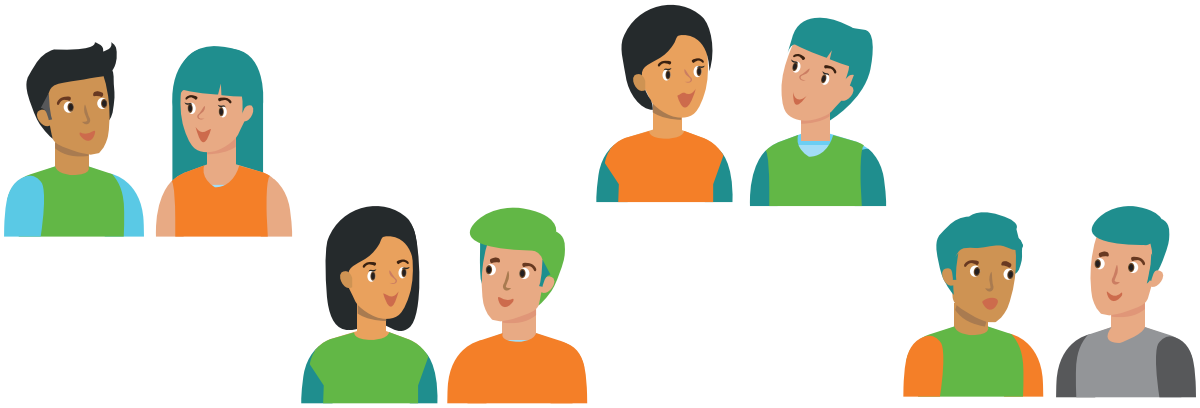

Cambiamos de lugar

Objetivo	Materiales
• Generar un clima ameno y dinámico entre los participantes. • Abordar de manera lúdica temas vinculados con la sexualidad, género, diversidad, derechos.	• Sillas suficientes para todas y todos los participantes. • Hoja de consignas.
Acciones preparatorias: Se construye un circulo con sillas una a lado de la otra, propiciando un espacio entre sillas de 50 centímetros.	

Iniciamos

1. La/el facilitador invita a cada participante a sentarse en una silla donde guste, cuidando que no queden sillas vacías.
2. Se da la bienvenida a las/los participantes al proceso de formación en educación despatriarcalizadora, donde aprenderemos de manera divertida entre todos. cada sesión jugaremos y aprenderemos de esos juegos, ahora iniciamos:

   "iré dando indicaciones para que ustedes cambien de lugar en función de una característica nombra o una experiencia o lo que pensemos.

   "No podemos cambiar de silla con la persona de lado, debemos cambiar de lugar en frente o diagonal" Debemos conseguir una silla lo más rápido posible, la persona que quede sin silla quedara al centro para conseguir un lugar en el próximo movimiento.
3. Cuando todos los participantes estén sentados se hará un ejemplo con la participación del facilitador para que se pueda retirar una silla a posterior;

   "Se cambian de lugar quienes tengan hermanos/as", se estimula al cambio de lugares de forma rápida, y donde se cumplan las reglas.

Problematizamos

4. Se cambian de lugar quienes:
    - Alguna vez jugaron con muñecas
    - quienes les gusta bailar
    - Alguna vez participaron de un taller para madres/padres
    - Quienes tienen hijas/hijos adolescentes
    - Quienes usan pantalón
    - Quienes usan faldas
    - Quienes besaron a una mujer
    - Quienes abrazaron alguna vez a un hombre
    - Quienes saben manejar auto/moto
    - Quienes lavan ropa
    - Quienes están seguros que el amor es lo principal en una pareja.
    - Quienes alguna vez le dijeron a su hija/hijo que lo quieren
    - Quienes alguna vez castigaron a sus hijos
    - Quienes alguna vez hablaron de sexualidad con sus hijos/hijas

Reflexionamos

5. Al finalizar las consignas se incorpora al círculo dos sillas más para la persona que quedó en el centro y para la/el facilitador, para reflexionar en torno a los movimientos del juego y la dinámica que tuvo el grupo.

6. La /el facilitador genera las siguientes preguntas:
    - ¿Cómo se sintieron?, ¿Las mujeres y varones se comportaron igual en el juego?, ¿Se cambiaron de lugar con la misma frecuencia? ¿Por qué?
    - La/el facilitador propone el debate sobre los movimientos del juego con relación a los estereotipos de género, la sexualidad, afectividad con sus hijos.

Rosa o celeste

Objetivo	Materiales
• Propiciar que las y los participantes se conozcan. • Distinguir las desigualdades de género.	• Fichas de papel de color rosa y celeste, una por cada participante. • Marcadores • Maskin
Acciones preparatorias: Se coloca las fichas de color rosa y celeste por las paredes del salón. Se dispone el salón con sillas ordenas de manera circular a 50 cm de distancia.	

Iniciamos

1. La/el facilitador debe pedir a las y los participantes que se ubiquen en la ficha de su preferencia.
2. Cada participante debe tener una ficha, se les pide que la despeguen de la pared y tomen asiento.
3. Una vez sentados, se les pide que lean en silencio el contenido de s u ficha y cuando se les solicite puedan responder las preguntas.
    - Su nombre es……. (en la tarjeta estarán nombre poco comunes de Mujeres/ hombres, en fichas rosa de varones y viceversa)
    - Si pudiera cambiaría su sexo
    - Es más fácil ser mujer / es más fácil ser hombre
    - Que beneficios tiene el ser mujer/ el ser hombre
    - Si pudieras haber escogido tu sexo cual sería?

Reflexionamos

4. Conforme las respuestas de todos la/ el facilitador reflexiona sobre la construcción de género y las diferencias entre ambos sexos en la sociedad.

Módulo 1

CONOCIENDO EL PATRIARCADO:
Hombres y Mujeres
Construcción Social de Género

Una de las expresiones más violentas y visibles del patriarcado es la "violencia de género". Significa la violencia que un género ejerce sobre el otro, en concreto, el género masculino a su subordinado género femenino. Estos actos de "violencia machista" no se producen como consecuencia arbitraria dentro del seno de una -o no- pareja, sino que responden también a esos roles aprendidos que el patriarcado impone.

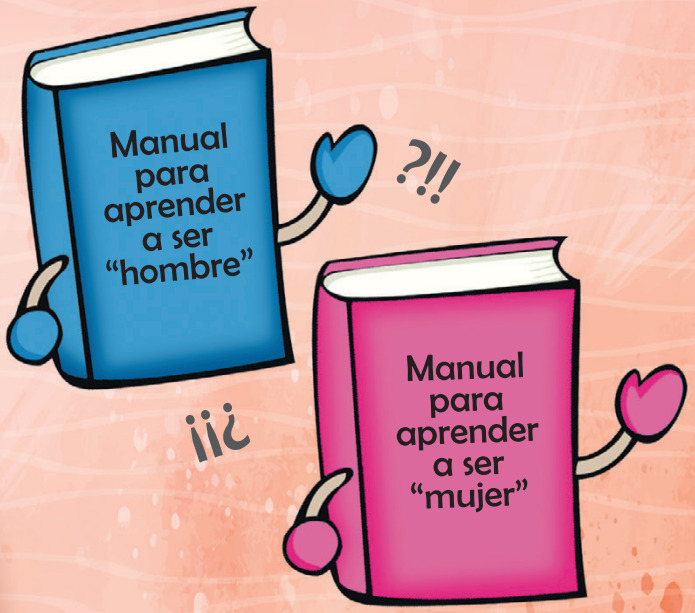

Contenido	Tiempo
Unidad 1. Mujer y Hombre: Ser Madre, Ser Padre.	30 Min.
Unidad 2. Reflexionemos sobre nuestra historia de Vida: Quiénes me enseñaron cómo ser mujer y hombre.	35 Min
Unidad 3. Patriarcado ¿Qué es?: RE Conociendo el Patriarcado.	30 Min.
	Total 95 Min.

LA IMPOSICIÓN HEGEMÓNICA DE UNO DE LOS GÉNEROS, COARTA EL LIBRE DESARROLLO DE LAS PERSONAS.

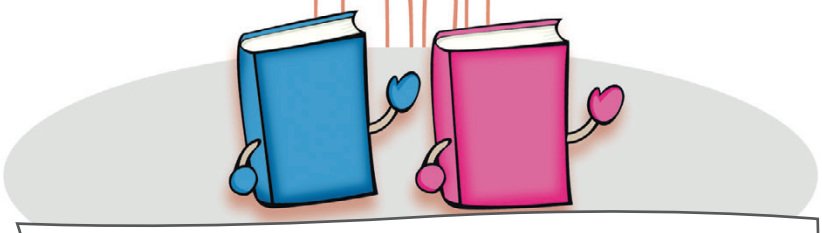

CONOCIENDO EL PATRIARCADO:

Hombres y Mujeres – Construcción Social de Género

Los hombres y las mujeres no son sólo diferentes a causa de la genética, sino que también a causa de los diferentes papeles que la sociedad les asigna, la identidad de género se construye por los otros, debiendo el individuo integrarse en un conjunto social respetando sus normas, la identidad de género es una construcción social y una manera de autodefinición que está marcada por las características culturales de un contexto determinado.

A partir de aquí se plantea una gran discusión respecto a los estereotipos y a la formación de nuestra identidad de género. En el proceso de la construcción de la identidad de género la sociedad suele refugiarse en los estereotipos de género, un estereotipo es una noción que adoptamos y reproducimos y que en la mayoría de los casos NO representa una realidad pues son una generalización que muy fácilmente atribuimos a los otros sin pensarlo, dado que las culturas presentan una gran variedad, los estereotipos no son los mismos por todas partes. Pero estos traspasan fronteras y generalizaron a través de reproductores como la tecnología, arte, cine, literatura, política, economía y religiones, generando un común de las mujeres donde se espera que sean dulces y cariñosas, buenas madres, que se ocupen del hogar, ciertas profesiones están fuera del campo permisible para la mujer, por otro lado, los hombres deben ser siempre fuertes y duros y los proveedores financieros, expresar sentimientos como llorar no se les perdona.

Esta construcción de género es además heteronormativa, estableciendo la consolidación de leyes machistas y fóbicas con relación a las diversidades (LGTBófobas), la biología no determina el género, lo que nos hace mujeres y hombres es por el cómo nos identificamos y ubicamos socialmente. Las brechas de desigualdad de género están basadas en un fenómeno que trasciende fronteras, culturas, religiones, naciones y niveles de ingreso. Alcanzar la equidad de género es un desafío del mundo moderno, y aunque sus manifestaciones son diversas, la brecha entre mujeres y hombres sigue existiendo en todos los países.

El “patriarcado” es uno de los conceptos fundamentales desarrollados por el feminismo, y hace referencia al modelo de sociedades regidas por la dominación masculina. Las denominadas “sociedades patriarcales puras” serían aquellas en las que los varones (patriarcas) ejercen control y protección sobre las mujeres y niños de su grupo familiar.

El capitalismo se apropió de las relaciones de poder preexistentes para ponerlas a disposición del patriarcado, a través de la opresión de género, siendo sus rasgos más significativos la división sexual del trabajo y la familia nuclear heterosexual y monógama. Las estructuras patriarcales pueden ser modificadas clara muestra de ello son los avances que el feminismo logro en la evolución de la mujer, como ser humano independiente y autónomo. El patriarcado continua siendo el que estructura la opresión y los sistemas de violencias y discriminación, las dinámicas patriarcales están muy ligadas al sistema capitalista, estas violencias además adoptan formas especificas en función a la clase social, la orientación sexual, el origen étnico, entre otras.

La maternidad es diseñada por el patriarcado como un trabajo forzado, gratuito y simbólicamente invisible, confinado en espacios sociopolíticos de aislamiento y exclusión de las mujeres en la casa, el diseño de la maternidad patriarcal además condena a las mujeres que no logran la reproducción, los aspectos de la sexualidad de la mujer son condenados como tabus: los senos, la menstruación el parto, la filosofía y las religiones otorgaron la connotación negativa a los cuerpos desnudos asociados a la pecaminosidad, tales estereotipos aun en la época moderna siguen vigentes cuando se nos hacen tan difícil hablar de sexualidad como un aspecto de la naturaleza del ser humano.

La paternidad tradicional heredada de Grecia y la Roma antigua exponiendo que el hijo debe honrar al Padre, al abuelo y al bisabuelo, una de las mayores practicas patriarcales, desde estas prácticas se asignaban tareas públicas de patriarca al hombre y de sometimiento a la mujer, estas influencias se ven aun en la sociedad actual, donde se expone que la familia nuclear – patriarcal es el centro del entramado social, sostenida por roles diferenciados por sexo, género y la relación conyugal. La paternidad por tanto para la estructura patriarcal tiene el rol de ejercer autoridad por un orden jerárquico, donde el hombre padre protege, provee, cuida, gobierna, sostiene y subyuga.

Lo patriarcal y los roles tienen una relación complementaria cuando se trata del entendimiento de la familia (antigua) y su funcionamiento, donde la forma patriarcal de la familia legitima, vulnera y subordina a los hombres "machos" sobre las mujeres. Es decir el rol asignado a cada miembro de la familia exige un comportamiento, deber y privilegio, muchas veces esta reproducción de roles hace que se den manifestaciones violentas.

La imagen del padre severo, maltratador, carente de afectos esta ligada a la visión del hombre como guerrero, otro mito arraigado al "ser hombre", donde la paternidad se ha identificado con el poder, el hombre guerrero tiene un deber ser de luchar contra otros hombres por su hombría aunque estos sean sus hijos cuando crezcan, aspectos muy duros para el hombre que pretenda sostener los arquetipos de la masculinidad hegemónica.

En Bolivia como en Latinoamerica la familia los roles dentro de la familia se cruzan desde la antigüedad dado que el ingreso económico no depende en exclusividad del hombre y su tradicional manutención, además que aparecen fenómenos como la migración, donde la salida de la mujer al mercado laboral y las formaciones profesionales y técnicas, fueron otorgando autonomía, lo cual repercutió en la reestructuración de las relaciones de género, estos fenómenos deterioraron las relaciones entre mujeres y hombres afectando en mayor porcentaje a las mujeres, expresado en la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer.

La masculinidad Hegemónica esta permeada por la matriz dominante impuesta por el sistema patriarcal a través del proceso de socialización, que conduce la internalización de normas, valores y roles, este modelo de masculinidad dominante configura subjetividades, corporalidades, prácticas y expectativas relacionadas con la forma "verdadera" de ser hombre, con base en tres dimensiones[1]:

1. Las relaciones de producción, labor entendidas como el trabajo que cada quien desempeña.
2. Las relaciones de poder, en las que las conductas violentas se asocian a una supuesta esencia masculina.
3. Las relaciones de afecto emociones y sexualidad social.

Las masculinidades tradicionales dominantes y las oprimidas, no permiten a los hombres demostrar relaciones igualitarias y con afectos, pero se tiene otra noción más peligrosa, la "masculinidad toxica" planteada como la expresión de poder absoluto sobre las mujeres, deshumanizándolas, utilizándolas como objetos de placer, esta es la manera más violenta pero cotidiana de reproducción de la masculinidad toxica que desencadena los feminicidios, en la búsqueda de imponer el carácter hegemónico brutal de la masculinidad (Luna, 2010:3).

Es de vital importancia para la sociedad desaprender que los hombres hegemónicos deben ser violentos, agresivos, racistas, adultocentricos y heterosexuales, Michael Kaufmann (1989) presenta la relación de la triada de la violencia en el marco de las masculinidades:

1. Violencia contra mujeres, niñas y niños, con control de su sexualidad.
2. Violencia contra otros hombres
3. Violencia contra sí mismo.

Siendo este último el más profundo ya que implica el deterioro de su ser físico, emocional y espiritual, por la carencia de autocuidado , manifiesto en el normado social de consumo de sustancias adictivas, ausencia de asistencia al médico, sobre exigencia física y la gran carga psicológica del no deber expresar sus sensaciones, sentimientos, emociones y tener un gran temor al fracaso y la frustración.

Mujeres y hombres debemos de redefinir nuestras construcciones sociales y nuestras maneras de relacionarnos, colocar este debate en los talleres con las y los participantes promueven generar en todas y todos la vivencia igualitaria de los derechos humanos , los cuales no tienen privilegios ante género, sexo, etnia ni edad.

[1] Connell. R (1987). Masculinidades Hegemónicas.

MUJER Y HOMBRE:
Ser Madre, Ser Padre

Objetivo	Materiales
• Comprender la diferencia entre sexo y género y reflexionar como los estereotipos de género, patriarcado y desigualdades afectan la vida, relaciones y salud de mujeres y hombres.	• Juego de imágenes de roles tradicionales de género. • Juego de imágenes de labores realizadas por mujeres y hombres con igualdad. • Papelógrafos (4) para uso del facilitador/a • Marcadores diversos colores, para uso del facilitador/a • Bolígrafos. • Hojas de colores (para participantes) • Masquin.
Acciones preparatorias: Preparar los paleógrafos en el espacio de trabajo con los títulos, mujer, hombre, madre, padre.	

Iniciamos

1. Iniciamos con una actividad rompe hielo y motivadora, que refuerce el conocimiento mutuo entre las y los participantes.
2. Posteriormente el facilitador/a explica que se conversará sobre los mensajes, acciones, creencias que nos transmiten desde que somos niños acerca del ser mujer y del ser hombre, como también del ser madre y ser padre.
3. De acuerdo a la cantidad de personas se divide la plenaria en grupos y se les pide que por grupo deben de redactar, dibujar o expresar de la manera más cómoda, al menos 4 tipos de cualidades, comportamientos de la sociedad tradicional que asumieron como características de Mujeres, Hombres, Padres, Madres.
4. De acuerdo al grupo el facilitador/a puede propiciar reflexión sobre actividades laborales del área urbana y rural, elecciones de oficios y profesiones, maneras de vestimenta, entre otras.
5. Se les otorga al trabajo en grupos 10 minutos.

Distinguimos y reflexionamos

6. Se pide a las y los participantes que formen un circulo y que cada sub grupo comparta con todos, lo que discutieron sobre las características de mujeres, hombres, padres, madres.
7. El/la facilitador debe anotar o pegar las características mencionadas en los 4 papelografos.
8. Cuando todos terminaron su participación se abre la plenaria con las siguientes preguntas de apoyo :

- Por qué creen que hay diferencias ¿a qué se deberán? ¿desde cuándo existieron?
- Hay comportamientos innatos, biológicos y cuales los comportamientos aprendidos por tradición cultura?
- ¿Qué consecuencias tiene para mujeres y para hombres estos aprendizajes?
- ¿Cómo deberíamos educar a nuestros hijos e hijas sobre el género?.

Notas para el/la facilitador/a:

Si en el transcurso de la actividad se producen chistes, comentarios, dichos machistas, sexistas, misóginos, deben convertirse en reflexión crítica.

Comenta que el machismo es una realidad sociocultural que exalta como valores masculinos (la hombría, la virilidad y el poder de los hombres) asignando a estos la autoridad, el uso de la violencia y de la fuerza y, ante todo, la actitud de superioridad y dominio de los hombres sobre las mujeres. El machismo legitima que los hombres controlen de alguna forma a las mujeres: aquello que dicen, las decisiones que toman, con quién/ quiénes se juntan, adonde van, si pueden trabajar… Estos "actos de poder" perpetúan un acceso desigual a derechos básicos, toma de decisiones, recursos y oportunidades entre hombres y mujeres que pueden tener consecuencias extremas para la vida de éstas (como el feminicidio).

Aclara que las construcciones de género usualmente definen externamente lo que deben hacer o no hacer hombres y mujeres, limitando a las personas en su capacidad de aprendizaje y crecimiento. Además, estas construcciones suelen ser muy normativas y prohibitivas.

El machismo también tiene consecuencias dañinas para los hombres como una mayor exposición al riesgo, un menor contacto con sus emociones, dificultad en el manejo de la rabia y poca presencia en la educación y crianza de sus hijos.

Problematizamos

9. El/la facilitaoar coloca en la sala a modo de exposición las imágenes que plantea a los géneros haciendo cosas no tradicionales, otorgamos un tiempo a los participantes para que visualicen todas las imágenes, para posteriormente concéntralos en plenaria y pedirles que iniciemos otro debate, reflexionando críticamente sobre cómo se sintieron con las imágenes.

Luego motivamos la participación con las siguientes preguntas:

- Es común ver en nuestra comunidad/ familia, lo que vimos en las imágenes.
- Ustedes realizaron alguna de estas acciones.
- ¿Hay algo que parezca no adecuado?

REFLEXIONEMOS
sobre nuestra historia de vida

¿Quiénes me enseñaron como ser mujer o como ser hombre?

Objetivo	Materiales
• Identificar las instancias de reproducción de estereotipos de género en la vida cotidiana. • Recordar cómo se sintieron al reconocerse como mujeres, hombres a casusa del trato diferente que recibieron.	• Fichas de apoyo de conceptos de Sexo, género, equidad, machismo, estereotipos y Roles de género. • Para el facilitador/a: Papelógrafos • Marcadores
Acciones preparatorias: A decisión del facilitador y de acuerdo al análisis del grupo, se puede presentar la variante de entregar fichas de papel y lapiceros para que la actividad la realicen escrita y no de manera verbal, de modo que sea anónima la participación.	

Iniciamos

1. Se pide a las y los participantes que cierren los ojos y recuerden 3 experiencias significativas de mayor importancia de su infancia, de su adolescencia – juventud, done se identificaron como mujer u hombre, donde se les trataba diferente al otro sexo.

2. Además deben de recordar en que espacio ocurrieron estas experiencias y quienes delimitaban sus acciones, respecto al sexo.

3. Se les otorga 5 minutos para el ejercicio, el/la facilitador deben propiciar con un adecuado tono de voz, la narrativa de motivación donde repita que acciones, dichos, aprendizajes, momentos, eventos, hicieron que las y los participantes se reconozcan como mujer/hombre.

Antes de iniciar el ejercicio se confirma que todas y todos entendieron la orden del ejercicio, ya que parece fácil, sin embargo se está pidiendo hitos de auto determinación genérica, que a veces dado los contextos de crianza, cultura son complejos.

Distinguimos y reflexionamos

4. La /el facilitador pide al grupo que de manera voluntaria socialicen que eventos fueron los que identificaron como determinantes para su ser mujer/ ser hombre, los va apuntando en un papelógrafo.

5. Ahora se pide a las y los participantes que mencionen que personas o instituciones son los que enseñaron como es el ser mujer/ ser hombre, del mismo modo el/la facilitador apuntan las instituciones que enseñaron la identificación.

6. Se promueve la reflexión sobre los elementos permitidos y esperados para las mujeres y los hombres y si se diera el caso cuales los elementos prohibidos para la mujer y el hombre.

7. El/la facilitador pregunta a la plenaria como se sintieron al recordar su niñez.

Problematizamos

8. A continuación el/la facilitador, coloca los cuadros de apoyo para determinar la diferencia entre sexo, género, estereotipos, roles de género, equidad , machismos.

9. Con cada ficha se pregunta a toda la plenaria cual es el concepto que tienen sobre las fichas presentadas y entre todos se consensua una definición apropiada al entendimiento de las y los participantes, con la orientación temática del/la facilitador.

PATRIARCADO ¿Qué es?
Re-conociendo al Patriarcado

Objetivo	Materiales
• Identificar el Patriarcado como parte de nuestras vidas. • Comprender porque asumir roles nos coloca en posiciones desiguales y distintas.	• Figura del patriarcado, con sus fichas de descripción.
Acciones preparatorias: A decisión del facilitador y de acuerdo al análisis del grupo, se puede presentar la variante de entregar fichas de papel y lapiceros para que la actividad la realicen escrita y no de manera verbal, de modo que sea anónima la participación.	

Iniciamos

1. Se pide a las y los participantes que se sienten en círculo el/la facilitador, explica que ahora conocerán o reconocerán a alguien que se encarga de hacer las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, desigualdades. Se otorga a cada participante una ficha descriptiva de las cualidades del patriarcado, estas serán imágenes con su respectiva descripción.

2. Se presenta la silueta de un “hombre poderoso, fuerte, musculoso, bien vestido, etc” y se pide a las y los participantes que de manera voluntaria se vaya exponiendo las características del personaje.

3. Se va colando las fichas en una superficie visible para todas y todos (pizarrón, pared), al terminar las fichas, pedimos a la plenaria de grupo si alguien nos puede decir: ¿A quién describimos?, ¿De quién se trata? Se motiva a las y los asistentes a dar respuestas.

Distinguimos y reflexionamos

4. La /el facilitador con las características, silueta y aportes del grupo, les presenta a todas y todos al SR. PATRIARCADO.

5. Se expone el origen del patriarcado: donde nació, como creció, como se mantiene vivo, los perjuicios que lleva vivir bajo su dominación y a quienes afecta.

6. El/la facilitador EN NINGÚN MOMENTO EMITE FRASES PEYORATIVAS HACIA LOS HOMBRES COMO CULPABLES DEL PATRIARCADO.

Problematizamos

7. A continuación el/la facilitador, promueve que las y los participantes cuestionen la vitalidad del patriarcado en sus vidas.

8. Se promueve la importancia entre las y los participantes de eliminar las desigualdades ocasionadas por el patriarcado en la familia, escuela, trabajo, estudios y otras que logren identificar en plenaria.

Síntesis

Para confrontar la desigualdad, es importante despertar reflexiones que cuestionen algunas supuestas "verdades absolutas".

Nota para el/la facilitador/a

El facilitador realiza una síntesis de los principales contenidos presentados por los participantes y refuerza algunas ideas importantes sobre:

FEMINISMO, GÉNERO Y PATRIARCADO El patriarcado es la "manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general. Implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres del acceso a las mismas, pero no implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, derechos, influencias o recursos (…)" El patriarcado "justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social. Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los hijos y las hijas". "(…) Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles "propios de su sexo", los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas" (Facio y Fries, 1999).

Tarea para el siguiente encuentro:

Traer un objeto/ cosa que represente su principal función en su familia.
¿Con qué me identifico / o identifican en casa?

Módulo 2

SOMOS FAMILIA:
Nuevas Paternidades y Maternidades

- Ser Padre es más que proveer económicamente.
- Las tareas del cuidado de las hijas/hijos deben ser compartidas equitativamente entre madres/padres.
- Ser Padre implica entregar afectos, sentimientos, cuidados y criar activamente a las hijas/hijos.

- La maternidad no requiere que te ocupes y hagas cargo de todo el cuidado de tus hijas/hijos.
- Ser Mamá implica entregar afectos, sentimientos y criar afectivamente a los hijos/hijas.
- No te sientas "culpable" por trabajar fuera de casa y compartir las tareas de cuidado de tus hijas/hijos.

Contenido	Tiempo
Unidad 1. La familia Armando Familias	25 Min.
Unidad 2. La comunicación en la Familia: Expreso mis emociones	30 Min
Unidad 3. Transmisión de Valores en la familia: Esculpiendo a mi hijo	40 Min.
	Total 95 Min.

SOMOS FAMILIA:
Nuevas Paternidades y Maternidades

La familia es la unión de personas que comparten un proyecto de vida , en el que se generan sentimientos de pertenencia a ese grupo, donde se establecen relaciones de intimidad y reciprocidad.

La familia es la organización social más general, pero asimismo la más importante para el hombre. Ya sea por vínculos sociales, legalmente consagrados o por vínculos sanguíneos, el pertenecer a una agrupación de este tipo es sumamente importante en el desarrollo psicológico y social del individuo.

La relación de parentesco se puede dar en diferentes niveles. Esto lleva que no todas las personas que conforman una familia tengan la misma cercanía o tipo de relación. A lo largo de la historia del hombre se diversificaron los tipos de familia:

- **Familia nuclear,** están compuestas por una pareja de adultos que se hacen cargo de uno o más hijos biológicos. Es por tanto la familia clásica.
- **Familias compuestas,** que son aquellas que están formadas por el padre y la madre, y a su vez con algún miembro que sólo tenga vínculos sanguíneos con uno de ellos.
- **La familia monoparental** consiste en que solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre, son cada vez más frecuentes los padres que piden quedarse con la custodia de los hijos , reivindicando el derecho a ejercer lapaternidad en igualdad de condiciones que las mujeres.
- **La familia adoptiva,** hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores, equivalente al de los padres biológicos en todos los aspectos.
- **Las familias sin hijos,** se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones, la imposibilidad de procrear de los padres lleva a éstos a adoptar a un hijo. En cualquier caso, podemos perfectamente imaginar una unidad familiar en la que, por un motivo u otro, no se haya querido o podido tener hijos. No hay que olvidar que lo que define a una familia no es la presencia o ausencia de hijos.
- **Familia de padres separados,** los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de ocasiones, la que viva con los hijos.
- **Familia homoparental,** se caracteriza por tener a dos padres (o madres) homosexuales que crían a uno o varios hijos. este tipo de familia esta sujeta a varios prejuicios sobre la influencia positiva o negativa del desarrollo de los hijos, siendo que no se puede aseverar que la identidad genérica de los padres recaiga en el estilo educativo adecuado y el ambiente familiar que otorguen a los hijos/hijas.
- **Familia extensa,** se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembro de la familia (padres, primos, abuelos, etc.)
- **Familia de abuelos,** se acontece cuando los abuelos cuidan de sus nietos, debido a que los padres tienen dificultades en la crianza de sus hijos, dependiendo la particularidad de la situación , los nietos se pueden quedar con los abuelos hasta que sean mayores de edad o puedan acogerse a programas de adopción.

Los prejuicios, los estereotipos, las etiquetas, el dar por hecho que el modelo tradicional es el único válido y lo que se sale de su rango es perjudicial… Todo esto no hace más que generar odio, malestar o violencia, propiciando lo que tanto se teme: los problemas psicológicos en las personas.

La Paternidad activa y corresponsable en los hombres son determinantes para la equidad de género y la calidad de vida.

Cuando los padres tienen una presencia de calidad en la vida de sus hijas/os estos tienden a desarrollarse mejor en diversas áreas, como su salud física y mental, motivación al estudio, rendimiento académico, desarrollo cognitivo y habilidades sociales, presentan una mayor autoestima, menos problemas de conducta y mayor tolerancia al estrés (Allen y Daly, 2007; Barker, 2003; Levtov et al, 2015; Nock y Einolf, 2008). En la adolescencia, aquellas/os hijas/os que contaron con un padre involucrado durante su infancia fueron más propensos a presentar mejor salud mental, menos abuso de drogas, menos problemas con la ley y menos riesgos en la salud sexual y reproductiva.

La paternidad es el campo de prácticas y significaciones culturales y sociales en torno a la reproducción y el cuidado , crianza de las hijas/ hijos, estas prácticas surgen de discursos sociales que establecen valores acerca de lo que es ser padre. Históricamente por el estereotipo asumido a la mujer de crianza de los hijos , se considera que el padre puede faltar y esta ausencia no será relevante para el desarrollo del hijo.

Las nuevas paternidades promovidas desde las nuevas masculinidades aparecen como el padre que ama, cuida y disfruta de la relación con sus hijos, estas nuevas formas de ejercer la paternidad existen.

La maternidad es una capacidad de cuidar al niño desde que nace, se adquiere mediante la experiencia y a través de los usos culturales. Se puede considerar que la maternidad no solo puede ejercerla la madre del niño, sino cualquier persona que se ocupa de él. Las expectativas que existen sobre la maternidad varían a lo largo del proceso evolutivo del niño. Hay que considerar que se ejerce de forma continua durante un largo período de tiempo, implicando importantes aprendizajes afectivos e intelectuales para el niño, así como para la madre. La madre se convierte en un entorno afectivo que sostiene al niño en sus primeros momentos de desarrollo y más adelante le permite abrirse a nuevas experiencias con una mayor independencia pero con el mismo apoyo materno. Actualmente el ejercicio de la maternidad está marcado por la presencia de muchas madres en el mundo laboral, lo que conlleva nuevos retos para esta función.

Las actitudes de partida que tienen los padres hacia el cuidado y la educación de sus hijos son la base de su comportamiento con ellos y por lo tanto afectan a cómo el niño se desarrolla. Lo que diferencia unas actitudes de otras es la mayor o menor predisposición de los padres a emplear todas sus capacidades en la crianza de sus hijos, el mayor o menor grado de implicación personal. Así mismo, existen actitudes y expectativas negativas que tienen muchos padres sobre cómo va a ser el período de crianza de sus hijos, las cuales generan desde el principio una desconfianza en las posibilidades de los hijos y de la propia familia para ser un entorno de crecimiento y bienestar. Muchas de las actitudes de los padres hacia la educación de sus hijos derivan directamente de su experiencia anterior con sus propios padres y otras son originadas por sus circunstancias personales y profesionales.

LA FAMILIA
Rompecabezas de familias

Objetivo	Materiales	Material complementario
• Conocer y respetar los diferentes tipos de familias	• Rompecabezas de diferentes tipos de familias de la actualidad.	Se puede ver el siguiente video: https://youtu.be/Ez9tWK61GgE
Acciones preparatorias: Se debe interrogar sobre la experiencia previa de las y los participantes en el armado de rompecabezas, en caso que una persona no sepa se procede a una explicación rápida del procedimiento.		

Iniciamos

1. Después de revisar el trabajo práctico de la anterior sesión. Se ordena a los /las participantes en grupos , cada grupo debe tener un mesón para poder jugar.

2. Se explica a las y los participantes que tendrán una competencia de armado de rompecabezas donde quienes lo realicen en menor tiempo ganan. Una vez que cada grupo tenga sus rompecabezas se da la orden de armado.

3. El/la facilitador deberá divisar que grupo tienen mayores dificultades, ¿Por qué? y visualizar las reacciones y comportamientos de los participantes.

Distinguimos y reflexionamos

4. Todos los grupos deberán de tener su rompecabezas acabado. Por grupos se pregunta:
   - ¿Quién o quiénes lideraron el grupo?
   - ¿Hubo alguien que no aportara en el trabajo?, ¿que pasó para que no lo realice?
   - ¿Escucharon las opiniones de todas /todos?
   - ¿Cómo se organizaron? o ¿Fue mecánico?

5. Cuando todos los grupos terminen su explicación, preguntamos a la plenaria si como se representaron las organizaciones en cada grupo se parecen a las familias.

¿En las familias todas y todos son escuchados? ¿En las familias todas/os son los que dan ordenes?, en el grupo todos suponíamos muchas acciones, ¿En la familia nos organizamos o suponemos que todos sabemos qué hacer o cómo comportarnos?

Todos los grupos se organizan de manera diferente y trabajan de manera diferente, asi como las familias, todas son diferentes, pedimos que se sienten todas/os en círculo y se les pide que una persona del grupo traiga consigo el rompecabezas.

6. La/el facilitador pide a la plenaria que respondan las siguientes cuestionantes: ¿Qué entienden por familia?, ¿Las familias son las mismas de cuando ellos eran niñas/niños?, ¿Conocen todos los tipos de familia que tenemos en la actualidad?

7. Ahora una persona por grupo debe presentar a los demás qué rompecabezas armó y si les fue fácil o difícil el armado de la imagen y por qué.

8. La/ el facilitador deberá de puntualizar la caracterización de las familias actuales y la tradicional, enfatizando en que no hay un solo modelo para ser familia. Se debe rescatar los puntos en común que hacen a la función de la familia para sus miembros, aperturando el espacio para reflexionar sobre la tolerancia y discriminación.

Problematizamos

9. Se pide a las y los miembros del grupo que expresen: ¿Cómo ellas/ ellos conversarían con sus hijas/hijos sobre los tipos de familia?

10. Enfatizar con las y los participantes que desde nuestras palabras y pensamientos podemos promover el respeto por lo diferente y fortalecer la verdadera función de la familia en las sociedades.

LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA
Me expreso usando gestos

Objetivo	Materiales
• Identificar la importancia de mejorar nuestras formas de expresión no verbal y verbal, para mejorar la comunicación en familia.	• Salón grande e iluminado
Acciones preparatorias: Ninguna	

Iniciamos

1. Las/los participantes deben en círculo cerrar los ojos y recordar lo que vieron el día de hoy desde el momento en el que despertaron hasta que llegaron al taller, se les otorga unos minutos para que recuerden con los ojos cerrados.

2. La/el Facilitador pide que ahora abran los ojos y girando su cuerpo hacia la izquierda deben de expresar con gestos la manera en cómo se sintieron el día de hoy , a la persona que tienen de lado, sin hablar, está prohibido hablar. cuando todos evocaron sus expresiones se les pide que giren hacia el lado derecho y deberán expresar sin hablar con gestos a la persona de lado derecho “lo contrario” a lo que sintieron el día de hoy. Es decir si se sentían enojados deberán expresar alegría, cansancio/energía, tristeza/alegría.

Distinguimos y reflexionamos

3. La/el facilitador pide a los participantes que se paren y puedan en dos líneas hacer una fila donde estén frente a frente con otra persona del taller, se dará la instrucción de que ahora deben expresar los de la fila de la derecha a los de la izquierda y viceversa de acuerdo a los cambios que se pida los siguientes estados solo con gestos: alegría, cansancio, aburrimiento. tristeza, enojo, distracción, enamoramiento, decepción, sueño, felicidad, preocupación, miedo, con cada animo la dirección del emisor y receptor deberá cambiar.

Problematizamos

4. Pedimos a las/los participantes que se sienten en el círculo de sillas y les preguntamos cómo se sintieron con el ejercicio ¿Fue fácil o difícil? ¿Entendimos los gestos de las y los compañeros.

5. Con las respuestas se refuerza la importancia de la comunicación en la familia y las maneras que tenemos de comunicarnos. La/el facilitador situado en el centro del circulo de sillas, con la ayuda de un pedazo de (manguera, lana, cordel), se les pide que imaginen que el objeto es una manguera, ¿Cuál es la función de la manguera? (llevar agua), imaginemos que queremos regar nuestras plantas, conectamos la manguera al grifo y lo abrimos pero el agua no sale, ¿Si seguimos abriendo la presión del agua qué pasará? (reventará), alguna vez les paso? ¿Qué podríamos hacer para que la manguera transporte el agua sin que reviente? (Buscamos que interfiere). Descrubrimos que la manguera tenía varios nudos pequeños, grandes ¿Qué deberíamos hacer?

Unidad 3

La TRANSMISIÓN de VALORES en la familia

Esculpiendo a mi hija/hijo

Objetivo	Materiales
• Reconocer la importancia de nuestros actos en el desarrollo de nuestras hijas/hijos. • Reflexionar de manera conjunta las complicaciones del rol de crianza.	• Plastilinas de diferentes colores • Palitos de madera para los soportes y tallado. • Fichas de Valores.
Acciones preparatorias: Contar con diferentes tipos de plastilinas que puedan ser duras y blandas.	

Iniciamos

1. La/el facilitador organiza a las y los participantes en grupos de 3 a 4 personas, a cada grupo se le entrega 4 plastilinas y 4 palitos de apoyo, lo que deben de realizar ahora es crear con la plastilina a sus hijos lo más parecido posible.

2. Se indica a las y los participantes que organicen su material y que las decisiones de compartirlo o no son decisión del grupo , para el trabajo del modelado se les otorga 15 minutos, la /el facilitador deberá de puntualizar el tiempo al grupo y hacer recordatorios.

Distinguimos y reflexionamos

3. Al finalizar el tiempo pedimos a todas y todos los participantes que coloquen a sus hijos delante de ellos en la superficie más próxima que tengan. Se consulta a la plenaria si el moldeado de sus hijos les fue fácil o difícil? Que fue lo que les costó más trabajo? El trabajo que hicieron les gusto? que necesitarían para mejorar su trabajo?

4. Se comparte con las madres y padres que algunas plastilinas eran diferentes en su textura lo cual también influyo en su trabajo. Se pide a todas y todos que presenten a sus hijos en plastilina. Sin importar el trabajo se motiva y felicita el trabajo entre todas y todos los participantes.

Problematizamos

5. La el facilitador finalizada la exposición resalta y asemeja las dificultades que implica formar a un hijo, además que todos los hijos /hijas son diferentes, además que nuestros recursos a veces son limitados para todo lo que quisiéramos formar en ellos.

   Sin embargo todos queremos que nuestros hijos/hijas sean los mejores, en este proceso todas y todos madres y padres fallan, pero los palitos que se les entregó representaban el soporte de la crianza de sus hijos (LOS VALORES) que nosotros formamos en ellos.

6. Las madres y padres deciden qué valores tendrán sus hijos, se pregunta a la plenaria ¿Qué valores les gustarían que sus hijos posean?

7. De acuerdo al listado de valores que nominen las y los participantes se les pregunta cómo sus hijos pueden adquirir estos valores. En este proceso es importan reforzar el impacto de la crianza activa, donde además enseñamos y trasmitimos con ejemplos ya que los hijos tienden a replicar lo que cada uno hace. Además de aclarar que la adquisición de valores no es espontanea, estos requieren tiempo y constancia.

Síntesis

La/el facilitador realiza una síntesis de los principales contenidos presentados por los participantes y refuerza algunas ideas importantes sobre las composiciones familiares, las maneras de comunicación y la trasmisión de valores en sus familias.

Tarea para el siguiente encuentro:

Se entregará a cada participante, lanitas de colores y se les pide que elaboren una manillita para entregar a una de sus hijos/hijas, el que esté mostrando alguna dificultad conductual. Se indica a los participantes que la entrega de la manilla debe realizarse de la siguiente forma:

- Buscar un momento que no exista ningún interrupción de ningún tipo, pide a tu hijo o hija que te sujete las dos manos y te mire a los ojos, sácate la manilla de tu muñeca y dile que este objeto representa el gran amor que le tienes y abrázalo de la misma forma como lo realizaste en el taller. (contando hasta 20 lentamente), no olvides que este abrazo es silencioso.

Nota para el/la facilitador/a

Menciona a los participantes que en esta etapa las palabras no tienen resultados por el contrario pueden ser mal interpretados. Se te sugiere expresar tus sentimientos mediantes (abrazos y besos en su cabeza u otra parte de su cuerpo), sin emitir ninguna palabra.

Explica a los participantes que sus hijos/as pueden reaccionar de tres formas:

PUEDE LLORAR: Si llora su hija/o abrásalo/a y no la sueltes hasta que deje de llorar, sin preguntarle ni consolarla, recuerda que es un abrazo silencioso, si él/ella quiere hablar escúchala y no reacciones agresivamente. Es una forma de decirte que está sufriendo.

PUEDE QUEDARSE INMÓVIL: Esto suele suceder porque está molesto contigo o le parece extraño que tú manifiestes afecto de esta forma. No es un buen síntoma debes empezar a mostrar mayor afecto hacia él.

CORRESPONDE EL ABRAZO: Felicidades lograste un vínculo emocional que todo padre y madre debe tener con su hijo o hija.

Para la siguiente reunión cada participante debe procurar compartir de manera detallada como reaccionó su hija/hijo, una vez finalizada la intervención debemos aplaudir si la conducta tomada fue asertiva.

Con las participaciones podemos reflexionar cómo reaccionan hombres y mujeres en el manejo de sus emociones.

Módulo 3

LOS MITOS EN NUESTRAS VIDAS:
Hablemos de sexualidad con nuestras hijas e hijos

Contenido	Tiempo
Unidad 1. Comencemos por conocer cuales nuestras creencias en SSRR Mis creencias	25 Min.
Unidad 2. El Amor Romántico: El cuento se acabó	30 Min
Unidad 3. Diversidades Sexuales	40 Min.
	Total 95 Min.

LOS MITOS EN NUESTRAS VIDAS:
Hablemos de sexualidad con nuestras hijas e hijos

El modelo dominante de sexualidad masculina, cuando se habla de sexualidad se hace referencia a una serie de condiciones, identidades, deseos, expresiones y prácticas que articulan las dimensiones biológica, psicológica y sociocultural. La sexualidad implica un componente biológico que se manifiesta en la capacidad reproductiva, las identidades, los deseos, los vínculos, las experiencias de placer, las expresiones y las prácticas que se configuran a partir de significados que se construyen socialmente (Weeks, 1998).

Eusebio Rubio en 1994 explicó la sexualidad a partir de cuatro ejes denominados holones:

1. El género se estructura en función de la formación binaria de los sujetos como machos hembras/hombres-mujeres
2. La vinculación afectiva, que se refiere a las maneras en que esos sujetos establecen vínculos sexuales-afectivos
3. El erotismo, que implica las experiencias y prácticas en las que se experimenta el placer y el deseo sexual
4. La reproductividad, que incluye lo relacionado con la reproducción biológica y las relaciones con hijas e hijos en cuanto a su existencia, interacción y crianza.

Por lo que la sexualidad es un ámbito marcado por los significados de género, donde se reproducen los estereotipos y desigualdades. En este sentido, el modelo dominante de la sexualidad masculina se caracteriza por una fuerte necesidad de mostrar la virilidad mediante conquistas y encuentros sexuales, ejercicio de poder o de violencia en las relaciones sexuales y amorosas, temor a la pasividad erótica y afectiva, y dificultad para el compromiso; esta situación se manifiesta en una vida erótica permisiva y centrada en la genitalidad, asociada a la violencia, así como en una actitud racional y distante en las relaciones efectivas (Díaz, 2015). La sexualidad es un ámbito de competitividad y afirmación en la vida de los hombres, y el ejercicio del poder es un elemento central en sus relaciones sexuales que establecen tanto en encuentros ocasionales como con parejas estables, e independientemente de si son con personas de su mismo o de otro sexo.

Sexualidad

La sexualidad es el modo de vivir, verse, sentir como persona sexuada, el modo o modos con que cada cual vive, asume, potencia y cultiva el hecho de ser sexuado. La sexualidad no es un instinto, si no es un valor humano, ya que cada quien se va haciendo sexual de manera progresiva y evolutiva. Cada persona vive de manera diferente su sexualidad y estará en continua evolución, se vivirá en todas las etapas de la vida y se expresara de diferentes formas y hacia muchas finalidades (placer, ternura, comunicación, conocimiento, vitalidad, reproducción, etc.) influenciado por la socialización con aspectos comunes a las otras personas.

Hablar de sexualidad implica hablar de diversidad y género, ya que esta intima mente relacionada con el desarrollo de la personalidad, las relaciones de vida en común y las estructuras sociales. Sexualidad vs coito. En el cotidiano vivir, la sexualidad ha sido asociada a las relaciones coitales, por eso cuando se menciona la palabra sexualidad, las personas aún se sonrojan, porque esta palabra trae pensamientos morbosos a la cabeza asociándolo inmediatamente con el coito, nada más equivocado, la sexualidad es una dimensión del desarrollo de la vida que no puede ser separada del contexto del desarrollo personal.

Sexualidad en su ser biológico

Sexualidad en su ser biológico tiene que ver con lo físico, el desarrollo que el cuerpo de todo ser humano experimenta pasando por las diferentes etapas de evolución de la vida; niñez, adolescencia, juventud, adultez, vejez, se refiere al desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios de hombre y de mujeres. (Maduración de ovarios, glándulas mamarias, útero, testículos, etc.), el desarrollo pleno de los órganos sexuales y reproductivos posibilita la reproducción humana.

Sexualidad en su ser psicológico

Sexualidad en su ser psicológico tiene que ver con la forma de expresar sentimientos, afectos y la propia conducta para con otros y otras. Se refiere a la forma de expresar amor, tristeza, odio, alegría felicidad, para/con los allegados, hijos/as, pareja, amigos, hermanos, padres y madres, etc.

SEXUALIDAD EN SU SER SOCIO-CULTURAL

Sexualidad en su ser social y cultural tiene que ver con las formas o diversas formas que los seres humanos tienen para relacionarse con los y las otros y otras, pueden observarse en los diferentes círculos de relación de las personas, la familia, la escuela, los amigos, el vecindario, la comunidad, la pareja, etc.

PARA NO OLVIDAR

Recordemos que los diferentes seres de la sexualidad se las viven de manera conjunta no de manera separada. SEXUALIDAD TUYA, MIA, NUESTRA… El ser humano desde que nace es sexuado. Su sexualidad va definiéndose en su estilo de ser persona, en sus características sociológicas, en su modo de pensar, sentir y actuar como individuo en sociedad; en todas las situaciones y los momentos de la vida. La sexualidad es la dimensión fundamental de todo ser humano y se basa en el SEXO, incluye el GÉNERO y las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción; se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, practicas, roles y relaciones. Es el resultado de la relación de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos o culturales.

Diversidades Sexuales

Los derechos de las personas LGBTI han tenido un lento progreso tanto así que es importante recordar que es solo hace menos de 30 años que el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud suprimió a la homosexualidad de su listado de enfermedades mentales, por lo que desde entonces, este día es considerado el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia. En este sentido, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, firmó una declaración por parte de 85 países en la que se condena la persecución basada en la orientación sexual o identidad de género.

Aun así, hasta el 2011, 76 países en el mundo aún categorizaban a la homosexualidad como ilegal y cinco países ejercían la pena de muerte por actos homosexuales. Los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas han ratificado la obligación de los Estados de garantizar la efectiva protección de todas las personas contra toda discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. Sin embargo, la respuesta internacional no fue suficiente por lo que se crea la necesidad de explicar el régimen legal de derechos humanos en su totalidad y como éste se aplica a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género, por lo que los Principios de Yogyakarta nacen con este fin. Los principios de Yogyakarta (2006): Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Este documento orienta la interpretación y aplicación de las normas del Derecho Internacional de los derechos humanos al recoger una serie de principios en relación a la orientación sexual e identidad de género para evitar abusos y dar protección a los derechos humanos de las lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

Cuando hablamos de diversidad sexual, nos referimos al conjunto amplio de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales. Este conjunto resulta de la combinación en cada persona y en cada cultura de factores biológicos, preceptos culturales y configuraciones individuales, en relación con todo lo que se considere sexual, desde una perspectiva amplia, podemos entender a la diversidad sexual como la multiplicidad de deseos y de los modos de resolución en las relaciones afectivas y eróticas existentes en la humanidad 98 Las personas LGBTI han constituido un grupo humano con mayor exposición a vivir algún tipo de violencia o invisibilizarían, ya que existen falsas creencias con respecto a su identidad, de acuerdo a los estereotipos de las sociedades, a continuación, las diferentes formas de violencia:

Homofobia: Miedo y rechazo a la homosexualidad o a las personas con orientación o preferencia homosexual, o que parecen serlo. Se expresa en rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia. Generalmente es dirigida hacia hombres homosexuales, pero también algunas personas la entienden hacia mujeres homosexuales.

Bifobia: Miedo y rechazo a la bisexualidad o las personas con orientación o preferencia bisexual. Se expresa en discriminación, ridiculización y otras formas de violencia.

Lesbofobia: Miedo y rechazo al lesbianismo o a las mujeres lesbianas, o a las que parecen serlo. Se expresa en discriminación, ridiculización y otras formas de violencia.

Transfobia: Miedo y rechazo a la transexualidad, transgeneridad, o travestismo o las personas transexuales, transgéneros o travestis; se expresa en discriminación, burla y otras formas de violencia.

Heteronormatividad: Un concepto que se constituye en la base cultural de la homofobia es la heteronormatividad o “la norma de la heterosexualidad” (Schwarzer, en Dankmeijer, 2003), según la cual hay una obligatoriedad cultural por la opción de vida heterosexual, que se considera como la adecuada, normal, deseable y única. El rechazo, la aversión o el distanciamiento que puede generar esta norma frente a la diversidad sexual, se ha denominado homonegatividad. La heteronomatividad y la homonegatividad como contrapartes corresponden, por demás, a una lógica de pensamiento que puede calificarse como binaria y dicotómica. En efecto, sobre todo en Occidente hemos aprendido (y en ello la escuela ha jugado un papel de conservación y difusión) a organizar el mundo binariamente, lo cual implica, además, el establecimiento siempre de un orden jerárquico en el interior de cada par de categorías. De esta manera, casado/soltero, blanco/negro, hombre/mujer, rico/pobre, heterosexual/homosexual, etc., se asocian indefectiblemente con lo bueno Vs. lo malo y lo normal Vs. lo anormal. Desde allí, se conceden privilegios a todo aquello que quede del lado de lo “bueno, puro, natural, normal y verdadero” y se alimenta el ejercicio de marginación de los pares no privilegiados socialmente tales como lo “malo, impuro, anormal, artificial, femenino, pobre, homosexual”, etc.
El apartado de los hallazgos investigativos, que se comparte a continuación, realiza un aporte fundamental para reconocer cómo la homofobia se hace presente en los colegios, pues permite pasar de una caracterización general de la lógica que la organiza a explicitar los modos particulares en que ella se construye.

LGBT: En español, la sigla LGBT se utiliza como un término colectivo para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. En el ámbito internacional, siglas similares son adicionadas con algunas letras para referirse a personas intersexuales, queer, travestís y questioning (personas que no están seguras de su sexualidad o no han asumido una orientación sexual). Parte del movimiento que trabaja por los derechos de estas personas se llama a sí mismo movimiento LGBT.

Homosexualidad: Dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica hacia personas del mismo sexo. Algunas personas piensan que el término homosexual es obsoleto, inapropiado y hasta ofensivo. Ellos-as prefieren los términos “lesbiana” y “gay” para potenciar las posibilidades políticas de tal nominación y superar la connotación médica con que nació el término homosexual.

Gays: En la actualidad el término inglés gay se emplea para referirse a hombres que se reconocen como tales y que sientes atracción eróticoafectiva exclusivamente por otros hombres y desarrollan su vida sexual en esta dirección.. En el momento de aparición del término gay, enseguida se asoció al de homosexual. Esta denominación cayó en desuso durante siglos hasta que el movimiento homosexual contemporáneo se apropió de ella para designar al hombre homosexual consciente y liberado.

Bisexualidad: Dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica tanto hacia personas del mismo sexo como del sexo opuesto. No es necesario que las personas bisexuales tengan experiencia sexual con ambos sexos en un mismo tiempo o momento. En el marco de un pensamiento dicotómico, muchas personas heterosexuales y homosexuales dudan de la existencia misma de la condición bisexual o la interpretan como ambigüedad, confusión o un trauma no resuelto.

Intersexuales o hermafroditas: Son personas que biológicamente desarrollan características físicas y genitales de los dos sexos. Aunque existen diferentes grados de intersexualidad y hay extensa literatura científica sobre el tema, nos parece importante resaltar la autonomía de los seres humanos para definirse a sí mismos/ as y reconocemos la posibilidad de definir la intersexualidad como un género en sí mismo, con sus propias características y más allá de la polaridad hombre/mujer. La variante de la intersexualidad que más se reconoce socialmente es la representada por las personas hermafroditas, pero no es la única.

Lesbianas: El término se utiliza para designar a aquellas mujeres que se reconocen como tales, que se sienten permanentemente atraídas de forma erótico-afectiva hacia otras mujeres y que viven su sexualidad en ese sentido. La palabra proviene de la isla griega de Lesbos, en donde vivió la poetisa Safo, quien enseñó su arte a jóvenes mujeres del lugar y además escribió las odas nupciales de algunas de ellas. El término lesbiana se populariza en las décadas de los sesenta y los setenta del siglo XX, a medida que las feministas fueron incorporando a su movimiento la autodesignación de las mujeres lesbianas.

Transexuales: Son personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al sexo opuesto y que optan por una intervención médica, hormonal o quirúrgica, para adecuar su apariencia física y biológica a su realidad psíquica, espiritual y social. Estas personas pueden tener una orientación sexual homo, bi o heterosexual.

Transformistas: Son personas que de manera ocasional o esporádica construyen una apariencia corporal y unas maneras comunicativas correspondientes al género opuesto, generalmente para espectáculos. No aspiran a ser del otro sexo, ni están permanentemente vestidos así. Pueden ser homosexuales, bisexuales o heterosexuales.

La mayoría de transformistas apuestan a la asimilación de rasgos del otro género, pero la modalidad de transformismo que se ejerce por los y las drag queens y drag kings no se inscriben en la asimilación, sino en la sobrerrepresentación, la construcción por exceso de características femeninas o masculinas.

Travestis: Son personas que de manera permanente construyen una apariencia corporal y unas maneras comunicativas del género opuesto, en desarrollo de la identidad de género que han desarrollado, por oposición a su sexo biológico. No se someten a operaciones de cambio de sexo como las personas transexuales, pero en algunas ocasiones se aplican tratamientos de hormonización para ayudar a moldear sus formas corporales.

Drag king: Es un tipo de transformismo ejecutado por mujeres o por hombres, aunque son mucho más frecuentes las primeras, en el que se construye una apariencia masculina bajo una perspectiva teatral y sarcástica. Su esencia es la burla. Se caracteriza por la exageración de la masculinidad, que se hace evidente en el maquillaje, el vestuario y el humor. Una o un drag king no es necesariamente lesbiana o gay, puede ser heterosexual.

Drag queen: Es un tipo de transformismo ejecutado por hombres o por mujeres, aunque son mucho más frecuentes los primeros, en el que se constituye en una apariencia femenina bajo una perspectiva teatral, con esencia irónica y sátira, con la exageración de la feminidad, atreves del maquillaje, vestuario y humor.

Modelo del amor romántico

Los tópicos asociados al amor romántico son socialmente e históricamente construidos y los interiorizamos casi de forma inconsciente, por lo que influyen en nuestras creencias y nuestros actos en el ámbito de las relaciones afectivas. Por lo tanto estos tópicos nos sirven para juzgar qué es aceptable y normal en el enamoramiento o en la pareja y qué es previsible o deseable. Sin embargo nos generan unas expectativas irreales y nos inculcan un prototipo de relación.

Estos son algunos de los tópicos referentes al amor y a las relaciones afectivas:

- Si no siento celos en mi relación de pareja es que no amo verdaderamente a la otra persona. (Sentir celos es una prueba irrefutable del hecho de estar enamorado/a de alguien).
- Si la otra persona me ama sabrá qué me pasa cuando estoy enfadado, triste... sin tener que preguntármelo. (Cuando hay amor no hace falta la comunicación directa porque entre las dos personas hay una especie de poder telepático)
- El amor todo lo puede y todo lo cuida y es suficiente por si solo para que una relación funcione. (Amar es tolerar y perdonarlo todo. Podemos cambiar "por amor" o intentar hacer cambiar el otro).
- Existe "el amor de tu vida" y éste es para siempre. (el tiempo, las circunstancias y la evolución personal no hacen variar el amor).
- Existe una persona absolutamente complementaria a mí que llenará mi vacío y me librará de la soledad. (La idea de la existencia de la media naranja)".

Muchas veces son las mujeres las que justifican los sufrimientos personales en nombre del amor, siguiendo la idea del amor romántico, se resisten a aceptar que su relación de pareja no sea satisfactoria, además de negar a ciertos comportamientos o actitudes de su pareja como abusos y maltratos.

En muchas ocasiones, se aferra a la pareja como proyecto vital, incluso cuando todo va mal, es el refugio, el que perciben como único y capaz de dar sentido a su existencia. Por este motivo, si hace falta, en nombre del amor se debe soportar el abuso a través de humillaciones, insultos, faltas de respeto, limitaciones a la libertad (de movimientos a través del control) chantajes, imposiciones de que y como se a de hacer, como vestir u otros.

Los estereotipos otorgados hacia la idea del amor forjan el componente de la protección y seguridad, donde se relaciona a la pareja como una fuente de protección que no podrían encontrar en ningún lugar. Mientras el hombre utiliza este modelo de amor romántico como medio de control y dominio sobre la mujer, y es este mismo discurso el que le da permiso para hacerlo siendo esta una idea que refuerza el mecanismo de sumisión, el sacrificio, la dependencia mutua y la necesidad constante de aprobación o de control.

En muchas de las historias de amor de la literatura y el cine, se percibe una exaltación por las desgracias, los amores imposible y una hiperidealització del amor y de la persona estimada. El amor "feliz" de la tranquilidad cotidiana y el afecto sostenido no tiene historia, al ser invisible, no es tan deseoso como "la pareja tempestuosa".

El proceso que sigue una relación de pareja basada en el amor romántico es el siguiente:

> Amor deslumbrante (a primera vista), conquista, entrega apasionada interrumpida por terribles infortunios, malentendidos, obstáculos de toda clase, y después de grandes sacrificios, pruebas de amor y de fusión con el otro, el fina feliz donde todo se aclara y se encamina hacia una gloriosa felicidad.

Por lo tanto, debemos tener en cuenta que las relaciones positivas son las que nos hacen sentir bien y nos ayudan a vivir y a crecer como personas. Si una relación de forma reiterada, nos hace sentir mal, hemos de dejarla. Es muy importante aprender a identificar las relaciones positives y a detectar y rechazar las que no lo son.

Díaz Aguado (2000:148) escribe respecto al sexismo:

> "El sexismo limita los posibles valores y cualidades a los tradicionalmente considerados como femeninos o masculinos, confundiendo lo biológico con lo psicosocial y pretendiendo justificar así el mantenimiento de una injusta división del mundo y sus valores en dos espacios: el público, el del poder, para los hombres, y el privado, el de las emociones y el cuidado de las personas, para las mujeres"

Muchas personas, especialmente los hombres, entienden el poder como la habilidad de controlar y dominar las personas y el mundo de su alrededor. El recurso de la violencia se vuelve legítimo para ejercer y mantener dicho poder. Así, la mayoría de actos violentos son demostraciones de control de los hombres sobre las mujeres, las criaturas o de otros hombres. Estas actuaciones también permiten evidenciar la manera que muchos hombres tienen de entender su masculinidad.

Paradoxalmente, estos actos son señales de debilidad, inseguridad y baja autoestima combinado con un dominio físico y verbal y también con el convencimiento que ellos han de ser superiores a otras personas y asumir el poder y control.

Ciclos del amor romántico

1. **Enamoramiento:** en la mayoría de los caso se produce de manera inesperada (amor a primera vista).

2. **Conocimiento y aceptación de los defectos de la pareja:** período que comprende desde el enamoramiento y en que las personas que forman la pareja se conocen mutuamente, descubriendo los defectos y virtudes que cada uno de ellos tienen. Es muy importante la aceptación o el rechazo del otro teniendo en cuenta sus defectos, ya que el cambio de las características del otro es complicado. La aceptación de los defectos implica la no-voluntad de cambio del otro.

3. **Reelección:** una vez aceptados los defectos de la pareja, el siguiente paso es el de la reelección, en el que las dos partes de la pareja reafirman la voluntad de seguir juntos.

4. **Afianzamiento:** Es la última de las fases en la que la pareja se muestra segura de su elección, conoce los defectos y las virtudes de la persona amada, los acepta y decide proponer un proyecto en común de futuro, como puede ser por ejemplo el matrimonio o el realizar un proyecto de vida compartida.

Mitos del amor romántico

1. **Media naranja o predestinación:** Creencia que hemos escogido la pareja que de alguna manera tenemos predestinada.

2. **Matrimonio o convivencia:** El amor conduce al matrimonio y es la base de éste.

3. **Omnipotencia:** El amor lo puede todo, si hay verdadero amor, los obstáculos no deben influir sobre la pareja.

4. **Perdurabilidad o pasión eterna:** El amor pasional de los primeros meses de relación amorosa debe continuar siempre.

5. **Emparejamiento:** La pareja es natural y universal en todas las épocas y culturas.

6. **Celos:** Es el indicador del amor verdadero.

Unidad 1

COMENCEMOS POR CONOCER...
Cuáles son nuestras creencias en SSR

Mis creencias

Objetivo	Materiales
• Identificar mitos y prejuicios sobre temas vinculados a la sexualidad, derechos SSRR, diversidad.	• Letreros para pared: “De acuerdo”, “Indeciso”, “Desacuerdo”. • Cinta Masquin • Listado de mitos sobre la sexualidad integral.
Acciones preparatorias: Antes de iniciado el juego la/el facilitador debe de preparar la sala para que los participantes se puedan mover y acercarse a paredes donde se coloque 3 letreros de manera visible.	

Iniciamos

1. Se propone al grupo formar una columna en el centro del salón, se les invita a reconocer 3 letreros que están puestos en las paredes, se explica que a continuación se leerán afirmaciones y cada uno debe decidir si esta de acuerdo, en desacuerdo o está indeciso. Antes de iniciar con la lectura de mitos la/el facilitador debe realizar un ejemplo para constatar que todos tiene entendimiento de la actividad, se sugiere hacer un ejemplo con comidas o deportes.

Distinguimos y reflexionamos

2. La/el facilitador la lectura de los mitos sobre la sexualidad humana, de acuerdo a como las y los participantes se sitúen en los letreros se pregunta voluntariamente el porqué de su decisión, además se motiva a la participación de todos, recordando que este espació es de aprendizaje y conocimiento y que es importante expresar lo que sentimos y pensamos.

Listado de frases

- Sexo y sexualidad son lo mismo
- Con una pareja estable no es necesario usar preservativos porque no hay riesgos.
- La mejor pareja sexual es la que puede hacer el amor varias veces seguidas.
- Todos los hombres son violentos por naturaleza
- Los hombres homosexuales quieren ser mujeres
- Los abusos sexuales siempre pasan en lugares oscuros, peligroso, y el atacante es desconocido.
- Cuando una mujer esta menstruando se pone de mal humor.
- Las mujeres tienen derecho a elegir si quieren o no tener hijos
- Los bebes también tienen sexualidad
- La primera vez que tenga intimidad coital , es poco probable que se produzca el embarazo.

Problematizamos

3. Se pide a las y los participantes que tomen asiento y entre todas y todos respondamos las siguientes preguntas:

   - ¿Cómo son las expresiones de sexualidad en tu comunidad?
   - ¿Qué está permitido y que no es permitido?
   - ¿Los humanos siempre tuvimos las mismas conductas en nuestra sexualidad?
   - ¿Cómo hablo con mi hija/hijo sobre sus cambios en su sexualidad?

Nota para el/la facilitador/a

Implementar una educación sexual integral supone un enfoque donde la sexualidad abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales, afectivos, éticos y jurídicos. Esto permite considerar la enseñanza de los contenidos escolares vinculados, y las vivencias de niños, niñas y adolescentes.

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, pero también en el plano de lo afectivo, y en las prácticas concretas vinculadas con el vivir en sociedad.

Unidad 2

EL AMOR ROMÁNTICO...
¡El cuento se acabó!

Objetivo	Materiales
• Identificar los mitos del amor romántico presentes en nuestra propia idea de Amor • Reconocer los estereotipos y roles de género tradicionales que aparecen en nuestra forma de establecer relaciones sexo – amorosas.	• Papelografos • Marcadores de diferentes colores • Cinta Masquin • Fichas con imágenes de cuentos que refuerzan el amor romántico. **Video Opcional para trabajar la Unidad:** https://youtu.be/eis6QZNIW3E https://youtu.be/Cqaj9MZa38I
Acciones preparatorias: Crear un ambiente tranquilo donde madres y padres puedan expresarse libremente, a la vez que respeten opiniones diferentes a las suyas.	

Iniciamos

1. Se divide a las y los participantes en dos grupos, de manera que tengan la misma cantidad de participantes por grupo, entregando dos hojas de papelografos, marcadores y cinta Masquin.

2. Se pide a los participantes que en sus grupos deben de elaborar su concepto de amor en pareja, tomando en cuenta todas las opiniones de los integrantes, para motivar la actividad se guía con las siguientes preguntas: ¿qué es lo que hace que nos enamoremos de otra persona? ¿Cómo imaginamos la pareja ideal? ¿qué atributos debería tener esa persona ideal?

   Otorgamos 15 minutos para el trabajo en grupos, finalizado el tiempo le pedimos a los grupos que nos compartan sus cuadros.

Distinguimos y reflexionamos

3. Cuando la socialización termine preguntamos a la plenaria, de donde surgen las ideas que plasmamos en los cuadros sobre el amor romántico en pareja, estas ideas que surgieron son reales en la vida cotidiana que vivimos?

4. La / el facilitar refuerza el contenido el concepto del amor romántico, haciendo referencia que muchas de estas premisas planteadas que hacen al amor romántico vienen de los cuentos y las novelas.

Problematizamos

5. La /el facilitador pide a las y los participantes que se organicen en 7 grupos, los integrantes dependerán de la cantidad de personas en el taller, a cada grupo se le otorga 1 ficha con la imagen y explicación de un mito del amor romántico. Deberán de en sus grupos poner un ejemplo de la vida real sobre como este mito está presente en las personas y cual creen que es el daño que hace a las personas, para ello se les otorga 5 Min.

6. La/el facilitador pregunta a las y los participantes si como mamas y papas, quisieran evitar que sus hijas e hijos vivan bajo ideas imaginarias de un amor que no es real. Y que pueden hacer para acabar con los cuentos donde los varones deben ser príncipes con estereotipos y cargas y donde las mujeres son princesas que esperan ser rescatadas y victimas de estereotipos de belleza, maternidad forzosa, entre otros.

Nota para el/la facilitador/a

El concepto de amor romántico es la unión en un mismo espacio de la sexualidad, amor y el matrimonio, este concepto además plantea solo un amor heteronormativo en el cual la mujer y el hombre son imanes que en algún momento conformaran una totalidad. Se plantea a la mujer como incompleta hasta que encuentra esa pareja que la haga un todo. El amor romántico se adapta bien a una sociedad capitalista en al que prima el individualismo por que excluye otro tipo de alianzas de afecto .

Simone Beauvoir impulsa a que las mujeres puedan amar desde sus fuerzas y fortalezas, NO desde las debilidades. El amor Romántico pone a las mujeres en una situación de vulnerabilidad, porque está relacionada a que las mujeres debemos de dependeré de otros para tener éxito y trascendencia: (tener pareja, tener hijos).

El concepto de Amor debe ser fuente de vida y no de peligro, las manifestaciones de amor que tenemos en la actualidad señalan dependencias toxicas. Cuando el amor comienza con el amor propio.

Unidad 3

LAS DIVERSIDADES SEXUALES
Aprender a reconocer

Objetivo	Materiales
• Aprender y reconocer conceptos sobre las diversidades sexuales	• Diapositivas con conceptos e imágenes relacionadas al tema. • Una caja. • Tarjetas con dibujos relacionados a la temática (vestimentas de hombres y mujeres, pelucas, bigotes, carteras, etc). **Videos sugeridos para trabajar la temática:** https://youtu.be/lJCln06YwNY https://youtu.be/yA-NYgZ6bRg
Acciones preparatorias: La/el facilitador debe prepara la caja con las tarjetas y el ambiente amplio con las sillas en círculo para los participantes.	

Iniciamos

1. Mediante diapositivas sin mucho texto y con imágenes se irán mostrando y explicando diferentes conceptos relacionados a las diversidades sexuales.

2. Cuando se haya dado un repaso a los conceptos y dispongamos de medios se trabajara en la dinámica con una canción y una palmada o al grito de "YA". Nos colocaremos en círculo y nos iremos pasando (a modo de la papa caliente) una cajita que contendrá tarjetas con dibujos relacionados a género y las diversidades sexuales. Cuando paren la canción o se de una palmada la persona que tenga la caja en la mano la abrirá y agarrara al azar una tarjeta.

3. Deberá explicar a los participantes de acuerdo a la tarjeta que le toque cómo se siente con esa vestimenta o ese implemento del otro sexo y que es lo que implica ponerse en el lugar del otro cuando es diferente. A medida que transcurre la dinámica podrán irse introduciendo nuevas normas (ej. ahora
4. agarran el papelito al que le toque la caja y las dos personas que estén a sus lados o ahora agarra papelito la persona que quede enfrente del que tiene la caja etc.).

5. En cada tarjeta el facilitador deberá reforzar mediante preguntas, los sentimientos que se tienen, si se sienten discriminados o diferentes y contextualizar de acuerdo a su población para que así se tenga una mejor recepción sobre los conceptos, se trabajara de igual manera los roles establecidos que se tienen por género y la empatía hacia las diversidades sexuales.

   Variante 1: Las tarjetas de la caja contendrán imágenes, al que le toque la interpreta de manera personal en voz alta y el resto de la clase resuelve la diversidad sexual, dando herramientas para deshacer mitos e información equivocada previa que pueda existir.

Distinguimos y reflexionamos

6. La/el facilitador dará la interpretación de los roles que se asigna a las diferentes características de género, a través de eso se implementara los conceptos de las diversidades sexuales (orientación sexual, identidad sexual, homosexualidad, etc.) respondiendo así a las dudas sobre las diversidades sexuales, será importante ver y distinguir las reacciones que existieron en la dinámica para poder ser trabajadas en esta reflexión, se deberán crear ejemplos relacionados a los mismos de acuerdo a cada contexto para que los padres y madres puedan identificar de mejor manera.

Sexo y sexualidad Género

Rol social de los géneros

Orientación sexual Identidad sexual

Heterosexual, homosexual, bisexual, asexual y pan sexual.

Trans género, Transexual, travesti, etc.

Problematizamos

6. Se pide a las y los participantes que tomen asiento y entre todas y todos respondamos las siguientes preguntas:

- ¿Teníamos información previa sobre las diversidades sexuales?
- ¿Escuchamos antes estos conceptos?
- ¿Es normal que alguien sea diferente a nivel de las diversidades sexuales?
- ¿Cómo hablo o comparto estos conocimientos con mi hija/hijo?
- ¿Cómo debemos tratar a alguien con orientación sexual diferente?
- ¿Las diversidades sexuales nos pueden hacer diferentes? ¿Eso es bueno o malo?

Tarea para el siguiente encuentro:

- Pedimos a los participantes que se paren y que todos pongan su mano derecha en la espalda y lo mantengan ahí, hasta que se les indique.
- A cada participante se le pregunta cuantos lunares tiene en la mano derecha hasta el codo. Verificamos si su respuesta es correcta. (De forma divertida cuestionamos los errores cometidos).
- Pedimos a los participantes que realicen el mismo ejercicio con sus hijos/as adolescentes.

SIGUIENTE SESIÓN

Peguntamos a los participantes como les fue en su tarea y les pedimos que nos narren sus experiencias. Finalizada todas las participaciones realizamos las siguientes reflexiones:

SEXUALIDAD:

- La mayoría de las personas no conocemos nuestro cuerpo y en la etapa de la adolescencia esto es un problema porque nuestros hijos/as se sienten frustrados por no entrar en los estereotipos físicos que determina la sociedad. Como padres y madres debemos enseñar a nuestros hijos/as a amarse con defectos y sobre todo mostrarles todas sus virtudes a esto podemos llamar autoestima.

DIVERSIDAD SEXUAL

- El amor debe darse de forma incondicional a nuestros hijos/as sin importar por ejemplo su preferencia sexual. Todos merecemos respeto sin importar nuestra preferencia sexual.

AMOR ROMÁNTICO

- Cuando no se valoran a si mismo con virtudes y defectos pueden ser víctimas fáciles de sus parejas porque son muchos los que saben que combinar el cariño con el maltrato sirve para destrozar su autoestima.

Módulo 4

APRENDEMOS de lo que vivimos

Contenido	Tiempo
Unidad 1. Las redes sociales, modernidades y nuestros hijos e hijas La tecnología y mis hijos un espacio de violencia de género	25 Min.
Unidad 2. Resolución de Conflictos – Trabajo del cuidado compartido: Pasar por el hueco de la puerta	30 Min
Unidad 3. Disciplina Positiva: Qué tipo de crianza predomina en mí.	40 Min.
	Total 95 Min.

APRENDEMOS de lo que vivimos

La Comunicación, función clave para el desarrollo de los miembros de la familia, “Posiblemente, la comunicación sea la primera y más importante actividad que desarrollan las personas, desde su nacimiento hasta su muerte. De hecho, la vida en sí misma constituye un permanente y complejo acto de comunicación. En efecto, puesto que nadie puede vivir solo, no se puede estar con los otros sino mediante actos y hechos de comunicación. Y esto ocurre desde siempre. Por ejemplo, cuando la mujer embarazada dice a quién crece en su vientre: ¡mi hijo o mi hija!, ya se está relacionado con esa parte de sí misma que un día nacerá para el mundo. Desde entonces, desde esa inicial relación de la mamá con su hijo o hija, se puede afirmar que no es posible la vida sin la comunicación, hasta el punto de entender que la vida no es en sí misma sino comunicación”.

Es preciso entender que los roles de las y los cuidadores se ejercitan como actos de comunicación y se extienden a lo largo de la vida. Tener hijos no significa solamente “traerlos al mundo físico, darles cosas y punto”. Las niñas y los niños, desde que nacen, para estar bien no necesitan tan solo alimentos y juguetes. Lo que más necesitan y exigen es que el papá, la mamá, los otros se comuniquen con él, que le hablen, que le quieran y se contacten permanentemente.

Consecuentemente, la cercanía entre los miembros de la familia se construye de palabras, de gestos, de mímicas, de contactos con el cuerpo, del abrazo, de la caricia, y en cada uno de los actos circula el afecto como el elemento central, la comunicación en las familias se nutre de expresiones del afecto entre sus miembros y se exterioriza a través del cuerpo y sus expresiones emocionales: caricias, abrazos, saludos, el compartir en el hogar, el compartir en espacios recreativos elegidos por los miembros.

Resulta importante hacer un recordatorio que la comunicación entre las hijas/hijos y sus familiares comienza en la gestación desde allí se tiene mensajes continuos, todo el tiempo comunicamos algo aun cuando no lo expresamos verbalmente , este contexto hace que las familias potencien el desarrollo de sus hijas e hijos, mediante diversas formas de expresión y comunicación. La comunicación en la familia es la interacción de hechos sociales, requiere de intencionalidad y disposición, por tanto la comunicación se representa en un circuito que debe tener apertura al dialogo, debe estar dispuesto a gestionar conflictos ya que la comunicación respetuosa entre hijas/hijos, madres y padres es un factor de prevención frente a los riesgos, esta dimensión preventiva de la comunicación requiere disposición y despliegue de capacidades entre madre y padres para que sea una condición permanente.

La comunicación en las familias debe entenderse para madres y padres como una práctica cotidiana, la cual no debe confundirse con dar órdenes de lo que debe hacer la hija, hijo, mas al contrario la comunicación debe abrir espacios y oportunidades de diálogo para mejorar la convivencia, donde además debe manifestarse un clima de respeto y afecto.

La buena comunicación es una tarea común de todas y todos los integrantes de la familia que debe tener corresponsabilidad. Para las madres y padres resulta difícil el choque generacional, los patrones culturales diferentes, esto debido a un rezagó de la cultura patriarcal donde las jerarquías “los jefes de hogar” desde el adulto centrismo, son los únicos seres en tener la verdad y razón de las circunstancias, es decir “los jefes de hogar” ordenan ya que consideran a los hijos e hijas son incapaces de resolver.

Desde el patriarcado las madres, padres no deben aprender nada porque deben reproducir lo que ya está hecho, modelar las conductas de sus hijas e hijos con castigos, amenazas, sanciones, para demostrar y hacer valer su mandato, bajo la premisa para que los afectos, ternura con hijas e hijos si la vida es dura , donde es mejor el aprendizaje con rigor y miedo, donde el sentido de autoridad de los patriarcas debe prevalecer.

Los conflictos de las hijas e hijos desde la cultura patriarcal son asumidos como desvíos de las conductas y de la ausencia de rigor y disciplina en el hogar, la prevalencia de la violencia como eje de la subordinación y disciplina repercute de manera distinta en las hijas y los hijos, ya que el patriarcado y el machismo castiga y educa de manera diferente a los hombres les exige tras mucho sufrimiento el convertirse en un ser que reprime sus sentimientos, impide sus emociones y debe competir con otros para mostrar y demostrar su superior hombría y a las mujeres esta disciplina las confina a ser dominadas.

Las formas de relacionamiento entre hija s e hijos han evolucionado y tienen cambios sustanciales en las formas, recursos e instrumentos, donde se instauran las brechas comunicacionales dentro de los hogares actuales, además de esta diferencia en los recursos de comunicación, tenemos que los tiempos de compartir de las madres y padres son cada vez más reducidos debido a otras obligaciones.

Los celulares y demás recursos tecnológicos

La popularización de los Smartphones y su conexión con el internet posibilita la interconexión, otorgando en la palma de las manos la posibilidad de conectarse con redes sociales, juegos, plataformas, actividades de socialización y entretenimiento, estas posibilidades propician la ausencia de límites, lo cual desencadena el riesgo como el ciberbulling, sexting, grooming, la sextorsión, consumo de pornografía entre otros, como se sabe, los instrumentos tecnológicos no son “los culpables” de este tipo de situaciones.

Está claro que si vamos a identificar un problema, tenemos que referirnos necesariamente a la utilización que los usuarios hacen de la tecnología. Lo que, a su vez, nos remite al origen de un problema mayor: la falta de educación para el consumo crítico de medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la brecha tecnológica a producido: fácil acceso y una gran apropiación de las herramientas tecnológicas, por parte de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; pero, sin orientación ni guía, esto se traduce en problemas como los descritos antes; en un tremendo desaprovechamiento de los recursos que ofrece este fantástico universo tecnológico; y en una pérdida enorme de posibilidades para lograr que los niños, niñas y adolescentes desarrollen eficazmente las competencias requeridas en la sociedad del conocimiento: saber, crear, gestionar y comunicar el conocimiento, en colaboración con otros, de forma amena, positiva y entretenida.

La entrega de estos dispositivos para consumo de hijas e hijos no debe ser para que “me diga dónde está” o “para que no se sienta mal, porque todos los demás los tienen” o, también, “porque necesita para sus estudios”, porque son justificaciones que terminan dejando la responsabilidad en otros. El uso de celulares, tabletas, videojuegos, y otros dispositivos si están incluidos dentro de la circulación de relaciones comunicacionales transparentes en familia, de aquellas que permiten el crecimiento de cada uno, con la solidaridad y aporte afectuoso entre todos, se adecúan de manera eficiente. Esto permite establecer reglas de uso, tiempos, objetivos, mantenimiento para así sobrellevar cualquiera conflicto. Generalmente los recursos tecnológicos no debieran ser los problemas, a madres, padres les corresponde dimensionar cuál es su realidad y actuar en medio de ella, la necesidad de comunicación profundamente humana, siempre relativizará los recursos materiales y priorizará la relación que conecta las mentes y los corazones.

Madres y padres pueden prevenir riesgos sociales si fortalecen la comunicación

Ante el mínimo conflicto, actuar rápidamente

Para evitar la incomunicación y los fallos en la relación familiar se recomienda mantener activa la conducta de “no dejar pasar” cualquier hecho o acción percibida como conflicto, y actuar enseguida. Darse el tiempo para afrontar el problema y apoyar su rápida resolución, hijas e hijos aprenden de este modo que hay formas de gestionar positivamente los problemas y que es mejor compartirlo con la familia.

Las familias que hablan internamente sobre sus problemas tienen mejor pronóstico de aquellas que los evaden. Representa una forma de mantener una relación respetuosa, confiada y confiable.

Promover la comunicación respetuosa entre mujeres y hombres

Se trata de una iniciativa que revise los comportamientos y modos de relación de los hombres con las mujeres, para favorecer un trato equitativo y el ejercicio de una nueva masculinidad, ya no asentada en la cultura patriarcal sino en la igualdad de género. La adopción de nuevas conductas y formas de comunicación respetuosas de los hijos hombres con las hijas mujeres desarrollará formas de trato igualitario y detendrá los patrones de violencia contra las mujeres, que lamentablemente ocasionan tanto dolor entre las familias, por sus consecuencias de violencia sexual.

Hablar y hablar de sexualidad con hijas e hijos

Prevenir el abuso, sea de perpetradores o de víctimas, requiere de madres, padres conozcan a sus hijas e hijas, se informen sobre sus necesidades y construyan juntos criterios, valores y prácticas de respeto a la integridad del propio cuerpo y del cuerpo de los otros, en un sentido que trascienda a los mitos y tabús y genere comprensiones sobre la corresponsabilidad en las relaciones con los demás.

Lograr una comunicación según las necesidades de hijas e hijos. requiere que madres y padres tomen en cuenta las necesidades personales de cada hijo, con énfasis en la comunicación sin lenguaje violento, promoviendo palabras agradables, que fortalezcan la autoestima, enriquezca la convivencia, respete y valore a cada uno de los integrantes de la familia.

Unidad 1

REDES SOCIALES, MODERNIDADES y nuestras hijas e hijos

La tecnología y mis hijos, un espacio de violencia de género

Objetivo	Materiales
• Identificar el conocimiento de las funciones de las TIC, por madres y padres para que generen una orientación sobre el uso adecuado por parte de sus hijas/ hijos.	• Imágenes de logos de redes sociales, portales y buscadores del internet. • Test de conocimientos de madres y padres sobre las TIC, para cada uno/a. • Lapicero para cada participante. • Fichas de casos a resolver sobre TIC, violencia de género y Adolescentes. • Papelografos (para cada grupo) • Marcadores (para cada grupo) **Videos Sugeridos para trabajar la temática.** https://youtu.be/OUG5hkWICyw https://youtu.be/G8iciqvXnmk https://youtu.be/moL3g9FPB-8 https://youtu.be/qkDvoSqNkxc
Acciones preparatorias: En el caso que el contexto, no se tenga uso y conocimiento de las redes sociales, se transfiere las actividades a aparatos electrónicos y la importancia de las relaciones sociales en las y los adolescentes.	

Iniciamos

1. La/el facilitador inicia la sesión dando la bienvenida a las y los participantes, felicitando el cumplimiento de su asistencia.

2. Se explicará que a través de los años la humanidad (el hombre) a creado diferentes instrumentos que le faciliten la vida y que ahora son indispensables para poder vivir, la/el facilitador pregunta ¿Cuáles son esos?

   Entre las respuestas nos concentraremos y extraeremos las TIC, entonces iniciaremos con un test de conocimientos que nos ayudara a poder informar cuales son las funciones y peligros del uso de la tecnología en adolescentes.

Distinguimos y reflexionamos

3. Posterior a que terminen el Test, se presenta a las y los participantes los aparatos tecnológicos más utilizados o de necesidad de las y los adolescentes (en imágenes), la/el facilitador presenta las imágenes de una computadora, Tablet, celular, router, impresora, y les pregunta cuál es su beneficio y función.

4. Se presenta a continuación las imágenes de los logos de las redes sociales; Facebook, whatsApp, twiter, instagram, del mismo modo preguntamos a todos los participantes si conocen que son estos espacios, cuales sus beneficios y cuales los peligros.

5. La/el facilitador refuerza el rol que hoy en día cumplen las redes sociales en el espacio de contención de las y los adolescentes, este espacio invisible se convirtió en el sostén emocional de las personas, a través del cual se generan vínculos y relaciones, este espacio que puede ser muy útil si lo usamos bien pero que al mismo tiempo puede ser destructivo si las y los adolescentes no tiene una autodeterminación y valores establecidos.

Problematizamos

6. Preguntamos en plenaria si alguna vez conversaron con sus hijas/ hijos sobre el uso correcto de las redes sociales y como protegerse de los peligros que hay en ellos? De acuerdo a las respuestas la/el facilitador organiza a todos en dos grupos, los cuales deberán resolver un problema sobre un/una adolescente y los peligros en las redes sociales.

7. Se otorga los materiales a cada grupo, papelografos, marcadores y el caso para que lo resuelvan, se otorga 10 minutos al grupo para que presenten en plenaria la solución que acordaron.

8. En la plenaria final la/el facilitador enfatiza que el uso de las redes sociales y la tecnología ahora son necesarias para el cotidiano, sin embargo como madres y padres debemos de conversar con nuestros hijos sobre el correcto uso que le puedan dar a sus cuentas, perfiles, aparatos y como prevenir la violencia de género desde este espacio.

Unidad 2

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Trabajo del cuidado compartido

Pasar por el hueco de la puerta

Objetivo	Materiales
• Fortalecer el trabajo compartido, llegando a acuerdos para la solución de un problema.	• 2 pliegos de Papel Kraf, con un hueco de tamaño de 60x50 cm. • Cinta masquin • Lanas de color (opcional) • **Videos para abordar la temática:** Familias fuertes.
Acciones preparatorias: Para evitar posibles caídas, el hueco no debe ser muy alto y con un grado de dificultad medio.	

Iniciamos

1. La/el facilitador divide a las y los participantes en 2 grupos, cada grupo tomados de las manos/brazos o unidos por una lana deben atravesar el hueco de la puerta, en el menor tiempo posible y sin soltarse y sin romper el papel.

2. Se abre la puerta de la sala o con los recursos del ambiente se pega el papel kraft en los marcos que soporten y representen una puerta.

Distinguimos y reflexionamos

3. La/El facilitador comprueba que todas y todos los participantes estén unidos, antes de dar la señal de inicio donde ambos grupos de manera simultánea deben de pasar todos por el hueco de la puerta.

4. Gana el reto el equipo que atraviese el hueco a todos sus participantes sin romper el papel. Se otorga 1 minuto por grupo para que se organicen

5. Cuando tengamos al equipo ganador pedimos la participación de todas y todos proponiendo las siguientes preguntas:

   - ¿La organización previa sirvió?
   - ¿Hubo uno o más líderes en el grupo?
   - ¿Cuál creen que es el éxito del equipo que ganó?
   - ¿Hubo apoyo entre los participantes?
   - ¿Cómo se ensambló la comunicación?

Problematizamos

6. Ahora todos imaginemos que en nuestra familia estamos viviendo un conflicto muy fuerte, donde mi hija/o y los padres, no se hablan, el hijo/a amenaza con irse de casa y que a la principal persona que trae dinero a la casa le paso un accidente y los ingresos de la familia se verán disminuidos.

7. Atravesar un problema en la familia, es un acto similar al reto que atravesaron, el hueco es diferente para todos, lo vemos y atravesamos con nuestras diferencias de pensamiento, físicas, y con diferentes estrategias. Lo importante es que lo atravesaron todos y fue un logro de una familia. A veces como mamas y papas pensamos que nuestros hijos no deben saber de nuestros problemas y los excluimos, de la misma manera los hijos aprenden a no compartir sus problemas, cuando lo más importante es que todos podamos participar con nuestras limitaciones y aportes en resolver lo que en las familias pasa.

8. **OPCIONAL** de acuerdo al tiempo del/la Facilitador/a, se invita a los grupos a volver a realizar la actividad para comprobar que organizados y con comunicación mejoramos la resolución de problemas.

Nota para el/la facilitador/a

La maternidad y paternidad positiva exige paciencia, dedicación, esfuerzo y también creatividad, no es fácil, pero educar en positivo es posible, primero debemos reconocer a nuestras hijas e hijos, ellos van desarrollando y cambiando porque es parte de la naturaleza que lo hagan. Cada hija/hijo es único y diferente a los otros, responder adecuadamente a sus necesidades en la adolescencia, donde el sistema de normas, sanciones y mediaciones son diferentes, deben ser replanteadas a su autonomía progresiva, pero estas deben tener la base fundamental del respeto mutuo y el dialogo.

El vínculo afectivo establecido previamente en las relaciones de familia y el estil de comunicación utilizado los años anteriores tendrán gran influencia en esta etapa de la adolescencia, importante hablar con las hijos/hijas sobre los pro y los contras de las situaciones, como ser practicas dañinas y peligrosas para su desarrollo, como ser el consumo de alcohol. NO SE DEBE SOLO PROHIBIR, las y los adolescentes están en una etapa de adquisición de autonomía y se debe procurar una responsabilidad de esa autonomía.

El principal reto en esta etapa como madres y padres es ofrecer cuidados y estabilidad, respetando las necesidades, independencia, autonomía, privacidad y nuevos gustos de nuestros hijos, es importante mostrar actitud de escucha activa y reflexión ofreciendo un buen modelo de comunicación.

APOYO PARA MEJORAR AL RELACIÓN ENTRE PADRES- MADRES/ HIJOS

- Una buena relación entre la madre/ padre es importante para que ambos ejerzan maternidades y paternidades sanas, cuidando la relación con ella/ él aunque no vivan juntos o ya no sean pareja.
- La negociación es importante es importante en el momento de tomar decisiones y acuerdo sobre la crianza de las hijas/hijos, sean aun pareja o ex pareja.
- Acuerda y distribuye responsabilidades y horarios en las tareas del cuidado de la familia, NO se desautoricen ni descalifiquen frente a los hijos.
- En caso que tengas constantemente conflictos con la madre/padre de tu hijo/a, es recomendable que busquen apoyo de acuerdo a tus posibilidades y creencias.
- Hijos e hijas no deben ser colocados al medio de las discusiones, conflictos o peleas, ni tampoco se debe propiciar que los hijos elijan tomar partido por alguno de los padres.
- Si los hijos presenciaron escenas violentas y agresivas, se debe explicar lo que paso, sin justificar las acciones violentas y observando continuamente su estabilidad emocional posterior a la pelea.
- Otorga a tus hijos comunicación efectiva, aunque sea reducida, trata siempre de generar contacto visual cuando te habla y otorga tu atención para responder lo que comparte contigo.
- La mejor manera de enseñar a los hijos es con el ejemplo, cuida y procura que lo que manifiestas verbalmente coincida con lo que haces.

DISCIPLINA POSITIVA

¿Qué tipo de crianza predomina en mí?

Objetivo	Materiales
• Generar nuevas competencias de comunicación y acción en la relación de enseñanza con sus hijas/hijos	• Fichas para la pared: Padre/madre Permisivo, Padre/madre democrático, Padre/madre autoritario. • Letreros: ME SIENTO, CUANDO, POR QUE, ME GUSTARIA
Acciones preparatorias: Ninguna	

Iniciamos

1. La/el facilitador ubica las tres imágenes en la sala con los tipos de familia que conoceremos ahora, se pide a las y los participantes que se ubiquen en el espacio de la ficha con la que se identifiquen.

2. El facilitador pedirá a uno o dos participantes por grupo que den a conocer si los integrantes del grupo coinciden en las mismas conductas referidas a la relación en su familia. En las imágenes donde no existan participantes será el facilitador quien realizará la explicación de a qué tipo de padres representa esa escena y sus características.

Distinguimos y reflexionamos

3. El/la facilitador pregunta a todos los participantes ¿Qué entienden de la palabra disciplina positiva?, se anota todas las intervenciones y la/el facilitador refuerza el concepto.

Problematizamos

4. Preguntamos a los participantes cómo sus papas/tutores lograron que ellos fueran disciplinados y cómo se sintieron con esas acciones. Si en estas acciones hubo diferencias de trato basadas en la diferencia de género.

5. **¿Ahora cómo podemos disciplinar a nuestros hijos sin usar la violencia?**

   La/El facilitador tiene Papelografos donde escribe y pide a los padres que mencionen qué conductas les desagradan de sus hijos con las ideas se hace una lista, después se pide a los padres que transformen esa conducta indeseada en una deseada y la/el facilitador escribe ejemplos: no hacer la tarea escolar, hacer la tarea antes de ver la tv, o hacer la tarea inmediatamente después de llegar a casa.

Preguntamos a los padres cómo podemos lograr que los hijos actúen de la forma que deseamos, sin usar la violencia como seguramente nuestros padres lo hicieron con nosotros, después de varias intervenciones aclaramos que lo más importante en las familias es tener bien claras las reglas y las responsabilidades de los hijos en el hogar.

Los facilitadores entregamos una lista de posibles reglas a las y los participantes y les pedimos que las lean, seleccionen de ellas, las tres más importantes y si quieren aumentar alguna otra regla que no está en la lista están en la libertad de hacerlo, es importante recalcar que las reglas deben ser pocas, unas 3 o 4 reglas, pensando en las conductas que más quisieras cambiar en nuestros hijos, no deben querer cambiarlo todo de una vez.

6. Usando la comunicación sin violencia con nuestros hijos

Ahora tener las reglas y responsabilidades claras no lo es todo, las reglas deben ir acompañadas de amor cuando sea necesario, es decir cómo debemos reaccionar cuando nuestros hijos no cumplan alguna de las reglas. Pedimos a los padres que nos den ejemplos de que harían ellos si… usamos una de las actitudes que pusimos en la lista anterior.

7. Después de tener varias opiniones de los padres aclaramos que es importante siempre expresar lo que como padres estamos sintiendo ante su actitud, a veces solo nos enojamos y empezamos a recordar todo lo malo que hacían y les damos sermones, eso no funcionara, para tener una idea de cómo reaccionar y poner nuestros sentimientos claros sobre lo que está pasando, usamos la siguiente estrategia:

ME SIENTO **CUANDO** **PORQUE** **ME GUSTARIA**

8. La facilitadora debe tener esas palabras en unos carteles grandes, para que pueda pedir a los padres que lean y algunas situaciones en las que podemos ponerlas en práctica.

Iniciamos con la **primera ME SIENTO** explicando que es importante siempre expresar lo que estoy siendo como padres o madre no lo hablar de el o ella ejemplo tu siempre haces lo mismo, tu eres, eso estaría mal, debemos empezar hablando de uno mismo

Ejemplos:

- Situación - Su hija no ha vuelto a tiempo para la cena.
  Afirmación - “Me siento frustrado (desconcertado, desilusionado)”

- Situación - Su hijo no ha cumplido con su tarea doméstica de sacar la basura.
  Afirmación - “Me siento molesto (furioso, enojado)”

- Situación - Su hija le contestó con insolencia cuando usted le dijo que ella no podía ir a una fiesta muy lejos de casa.
  Afirmación - “Me siento herido (preocupado, triste)”

Segunda CUANDO: una vez que hemos puesto en claro que es lo que como padres o madres estoy sintiendo pasamos a indicar la situación específica que nos genera malestar, sin acordarnos de todo lo que en el pasado hizo mal, solo enfocándonos en la situación de aquí y ahora.

Ejemplos:

- Situación -Su hija llega tarde para la cena.
  Afirmación - “Me siento frustrado (desconcertado, desilusionado) cuando no llegas a casa a tiempo para la cena”
- Situación - Su hijo no ha cumplido con su tarea doméstica de sacar la basura.
  Afirmación - “Me siento molesto (furioso, enojado) cuando no sacas la basura”
- Situación - Su hija le contestó con insolencia cuando usted le dijo que ella no podía ir a una fiesta muy lejos de casa.
  Afirmación - “Me siento herido (triste, preocupado) cuando me contestas con insolencia”.

Tercera PORQUE: una vez claro nuestros sentimientos y específicamente causa ese malestar en mi persona debemos explicar a los el porqué de nuestro sentimiento, molestia, malestar preocupación etc.

Ejemplos:

- Situación - Su hija llega tarde para la cena.
  Afirmación - “Me siento frustrado (desconcertado, desilusionado) cuando no llegas a casa a tiempo para la cena porque nuestra familia acostumbra conversar durante la cena”
- Situación - Su hijo no ha cumplido con su tarea doméstica de sacar la basura.
  Afirmación - “Me siento molesto (furioso, enojado) cuando no sacas la basura porque la basura apesta”
- Situación - Su hija le contestó con insolencia cuando usted le dijo que ella no podía ir a una fiesta muy lejos de casa.
  Afirmación - “Me siento herido (triste, preocupado) cuando me contestas con insolencia porque merezco que me respetes”

Cuarta ME GUSTARIA: finalmente, ya hemos explicado lo que su actitud específica me hace sentir ahora debemos poner en claro que nos gustaría que pasara, sin dejar nada a la imaginación.

Ejemplo:

- Situación: su hija llego tarde del colegio y empezó a decir mentiras sobre donde estaba. Afirmación “Me siento herida cuando me mientes y no me dices donde fuiste después de la escuela porque siento que perdimos la confianza. Me gustaría que me digas que fue lo que verdaderamente sucedió”.

Finalmente podemos dar unos dos o tres ejemplos de situaciones para que los padres practiquen las 4 afirmaciones de cómo comunicarnos con nuestros hijos.

Nota para el/la facilitador/a

PADRES PERMISIVOS

Definición: Son aquellos que tienen poco control sobre sus hijos. Para ellos, la educación se basa en la falta de normas y límites. Algunos son muy afectuosos emocionalmente, convirtiendo este medio en el único vínculo de relación que establecen con sus hijos, por lo que pueden descuidar o poner poca atención en la parte formativa. Por lo general, los padres permisivos dan total libertad a sus hijos para que ellos tomen sus propias decisiones de lo que quieren hacer, cuándo y cómo; además de ser excesivamente tolerantes aun con conductas que nos les parecen adecuadas.

LA COMUNICACIÓN en esta familia es escasa, porque los hijos/as creen que sus padres no tienen el derecho de meterse en su vida. Una forma de saber si eres un padre o madre permisiva es si en el momento de comunicarte con tu hijo/a ella se molesta y termina alzándote la voz, provocándote algún tipo de miedo. (A que se vaya de la casa, te golpee, empeore las cosas o te deje de hablar, todos estos son chantajes emocionales).

PADRES DEMOCRÁTICOS

Definición: Son aquellos que, antes de dar una sanción o castigo, escuchan a sus hijos y les hacen ver su error para que aprendan a ser responsables de sus actos. Además, establecen límites claros pero también permiten que sus hijos expresen libremente sus opiniones para que encuentren la raíz del problema y una solución eficaz. Por ello, los niños con ese tipo de padres se muestran más seguros, son independientes en sus decisiones y acciones, reconocen sus límites y respetan las reglas de su casa.

En este tipo de educación la COMUNICACIÓN es la adecuada los padres escuchan a sus hijos/as y si consideran que éstos tienen la razón los apoyan. Si estuvieran equivocados les explican la gravedad de su conducta y sus consecuencias. Finalizando con un castigo que de ninguna forma es físico. Ejemplo: *"Te pido hijo que tú seas quien se dé su castigo el cual yo evaluare, si él dice lavar la cocina por dos días, tú puedes responder estoy de acuerdo pero por la gravedad de tu conducta lo realizaras por una semana."*
Este tipo de educación forma hombres y mujeres seguros y capaces de manifestar su opinión en cualquier momento, capaces de reconocer los diferentes tipos de violencia y no ser víctimas de ellas.

PADRES AUTORITARIOS

Definición: Los Padres Autoritarios siempre tratan de estar en control y ejercer control sobre los niños. Estos padres fijan reglas estrictas para tratar de mantener el orden, y normalmente lo hacen sin demostrar mucho afecto o cariño al niño.Padres que imponen sus normas sin lugar a la discusión. No suelen comunicarse adecuadamente con sus hijos. Lo que les importa es la obediencia. Castigan de formas inadecuadas muchas veces sin dar una explicación. La expresión de afecto es del motivo del mismo. No suelen expresar abiertamente afecto a sus hijos y no tiene en cuenta sus intereses y necesidades. Son muy exigentes en cuanto a la madurez de sus hijos e hijas.

En este tipo de educación la COMUNICACIÓN no existe porque los únicos que hablan son los padres y los hijos/as sólo deben obedecer. Este tipo de educación formará hombres y mujeres obedientes con dificultades en el momento de dar su punto de vista. Estas personas serán víctimas fáciles de cualquier tipo de violencia de parte de sus parejas porque ellos entienden que deben obedecer sin importar si la otra persona tiene o no la razón.

Módulo 5

LAS VIOLENCIAS en la familia

Contenido	Tiempo
Unidad 1. Relaciones de poder y violencia en la familia: La jerarquía del poder	25 Min.
Unidad 2. Mitos sobre la violencia: Derribando mitos (juego de la pelota)	30 Min
Unidad 3. Micromachismos: Collage del micromachismo	40 Min.
	Total 95 Min.

LAS VIOLENCIAS en la familia

La violencia patriarcal está matando a la sociedad, acostumbrada al dolor, donde solo el feminicidio es lo único que llama la atención, la sociedad patriarcal y machista considera a las mujeres objetos pasibles a ser comercializados, utilizados, objetos para ser consumidos por los hombres. La objetivación de la mujer a través de la dominación masculina que sostiene el patriarcado, encuentra sometimientos imperceptibles desde la violencia simbólica, los estereotipos de género representan imposiciones hacia la vida de las mujeres, donde además se nos impone en patrones de belleza, estética, consumo de moda y el cumplimiento de la maternidad.

El lenguaje, como parte fundamental de lo discursivo, es una manifestación más de la violencia simbólica. El lenguaje, herramienta no inocente basada también en una desigualdad entre varones y mujeres, fue construido de manera tal que las mujeres quedaban excluidas de los discursos, generalizando siempre los mismos desde la connotación del sujeto varón. Esta lucha por deconstruir estas prácticas culturales patriarcales que han sido impuestas y que tantas veces reproducimos tanto varones como mujeres, debe ser una lucha de ambos sexos ya que el patriarcado explota a la mujer pero también determina un “deber ser” para el varón, nos impone estereotipos y nos impiden desarrollarnos libremente sexualmente, en los roles que ocupamos en la sociedad.

Violencia

La violencia es el abuso ocasionado por el desequilibrio de fuerzas propias de las relaciones sociales, que generan un daño, la violencia está orientada a controlar y dominar a otra persona, sea esta mujer o varón, quien ejerce la violencia se auto asigna el poder de definir que es correcto o incorrecto, verdadero o falso, bueno o malo, de manera tal que justifica sus formas de socialización, educación, proteger, generar limites, corregir disciplinar, etc.

Conceptos claros

- **VIOLENCIA DE GÉNERO** Es todo acto de violencia basado en la pertenencía al sexo femenino que tenga como resultado daño, sufrimiento, psicológico, físico, sexual para las mujeres, con el propósito de intimidar, castigar, humillar, controlar, dominar y hasta causar la muerte.
- **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** La violencia en la familia es la agresión física, psicológica o sexual cometida por el cónyuge o conviviente, ascendiente o descendiente, hermanos, parientes civiles o afines, tutores, curadores o custodios y aquellos que hubiesen procreado hijos en común aunque no hubieran convivido. Esta definición, tomada en sentido amplio, muestra que cualquier miembro de la familia, independientemente de su sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Sin embargo, las cifras estadísticas son elocuentes: es el adulto masculino quien con más frecuencia utiliza las distintas formas de abuso (físico, psicológico y sexual), y son las mujeres y los niños y aniñas las víctimas más comunes de este abuso.
- **VIOLENCIA DOMÉSTICA** La violencia domestica indica un patrón de comportamiento de la pareja, ex pareja, utiliza la fuerza física y/o psicológico, sexual, la coacción, las amenazas, la intimidación, el aislamiento, el abuso emocional o económico para controlar a su pareja.

Formas de violencia

- **Violencia física:** Involucra toda acción que ocasione lesiones, daño corporal interno, externo o ambos de manera temporal o permanente, manifestado de manera inmediata o en el largo plazo, empelando o no la fuerza física, armas o cualquier otro medio. Los daños provocados pueden ser desde lesiones leves, graves y gravísimas hasta el asesinato (feminicidio – femicidio)

- **Violencia Feminicida:** Es la acción de extrema violencia que atenta el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo. Es el asesinato a una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente. Este delito es la forma más extrema de violencia contra las mujeres y es una muestra de que en nuestras sociedades todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres.
- **Violencia Psicológica:** Conductas que perturben emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo. Es la más frecuente y sus efectos no son reconocidos a simple vista, está relacionada al abuso emocional como insultos, amenazas, persecuciones, ofensas, descalificaciones, chantajes, prohibiciones, degradaciones morales, abandono del hogar, bigamia, celos, adulterio y rapto a las/os hijas/os, entre otros.
- **Violencia Sexual:** Conductas, amenazas o intimidaciones que afecten la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la víctima y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.
- **Violencia Económica:** Es el ejercicio abusivo del poder que incluye el control y manejo, por parte del hombre, de dinero, propiedades y en general, de los recursos de la familia.

  Algunas manifestaciones de este tipo de violencia son:

  - Hacer que la mujer tenga que dar todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero.
  - Dar menos dinero del que se necesita en el hogar, a pesare de contar con él;
  - Inventar que no hay dinero para gastos que la mujer considera importantes:
  - Gastar el dinero sin consultar con la mujer
  - Disponer del dinero de la mujer
  - Que el hombre tenga a su nombre las propiedades derivadas del matrimonio
  - Privar de vestimenta, comida, transporte o refugio.

Cualquier tipo de violencia impacta negativamente en el bienestar y salud integral de las mujeres y sus hijos/as y a la familia en su conjunto.

Consecuencias de la violencia

La violencia tiene efectos negativos a corto, mediano y largo plazo, para todos los miembros de la familia, para su salud integral, la calidad de vida familiar y para el desarrollo social del país. Las relaciones de poder entre hombres y mujeres afectan la convivencia humana y conlleva graves consecuencias para la salud de ambos, pero sobre todo para la salud de la mujer a lo largo de su ciclo vital. Entre las principales consecuencias de la violencia están las altas tasas de morbi mortalidad de la mujer, por traumatismos (lesiones), violación, suicidio y asesinato.

Jerarquía y violencia

Objetivo	Materiales
• Generar reflexión sobre la violencia social y la construcción de jerarquías en la sociedad	• Vasos Plásticos de diferentes colores • Fotocopias del ICEBERG de la violencia
Acciones preparatorias: Ninguna	

Iniciamos

1. La/el facilitador divide a las y los participantes en grupos de 3 o 4 personas y otorga un bloque de vasos plásticos dentro de una bolsa plástica cerrada. Comentamos con los participantes que llegó la hora de jugar y armar una pirámide, mediante el trabajo compartido entre todas y todos los miembros del grupo.

   Se otorga a todos los grupos 2 minutos para que se organicen en el armado de la pirámide.

Distinguimos y reflexionamos

2. La/El facilitador comprueba que todas y todos tienen la bolsa de vasos en las mismas condiciones y se percata que todos inicien en las mismas condiciones.

3. El/la facilitador contabilizan el tiempo de armado de la pirámide y divisan la organización y comportamiento de los grupos.

4. Se va contabilizando el tiempo de terminado de las pirámides y se pide a cada grupo que cuente su experiencia en el armado y la organización, con las siguientes preguntas:

   - ¿Fue fácil o difícil?
   - ¿La organización previa sirvió?
   - ¿Participaron todas/os los miembros del grupo?
   - ¿Cómo se comunicaron durante el armado de la pirámide?

Problematizamos

5. Ahora todos imaginemos que la pirámide que armamos es la pirámide de la jerarquía de la violencia y así como la armamos muy rápido conoceremos que la sustenta y como nosotros estamos dentro de ella.

6. Con las y los participantes se internaliza en los espacios visibles e invisibles de la violencia, de manera aleatoria la/el facilitador derriba una de las pirámides, demostrando a las/los participantes que la base que sostiene la violencia es la estructura del patriarcado que afecta tanto a los Hombres como a las mujeres, pero que las mujeres mueren por causa de esta violencia.

7. La/el facilitador hace referencia a la importancia que cambiemos la estructura patriarcal de roles y estereotipos de género para hacer cambios en la vida de las mujeres y más aún por compromiso a las mujeres de sus vidas.

Derribamos mitos jugando pelota

Objetivo	Materiales
• Identificar y cuestionar los mitos de la violencia basada en la cultura patriarcal	• Pelota de cuerina o pelota suave • Letreros con mitos sobre la violencia
Acciones preparatorias: La actividad se la debe realizar en un espacio abierto o en un salón amplio. Se puede optar por usar, latas, cajitas u otros recursos reciclados para ser derribados. Dependiendo de la energía y disposición del grupo se puede variar en realizar el juego con un arco de fútbol y patear penales.	

Iniciamos

1. La/el facilitador organiza al grupo en dos grupos mixtos y se les da la consigna del juego: Este es un juego donde debemos derribar la mayor cantidad de mitos, el grupo que derribe todos los mitos gana.

   Empecemos ¿qué es un mito alguien sabe?, de acuerdo a las respuestas la/el facilitador refuerza el concepto.

   El juego consiste en lo siguiente: La/el facilitador hará una pregunta y entre las personas del grupo deben responder, si la respuesta es correcta tienen derecho a lanzar la pelota 2 veces y derribar la mayor cantidad de “mitos.

Distinguimos y reflexionamos

2. La/el facilitador otorga 5 minutos a los grupos para que se organicen, en como responderán y el orden de las personas que lancen la pelota.

3. La/el facilitador otorga la consigna: Cada grupo tiene 30 Segundos para responder la premisa que se les presentaran, en la cual deben justificar el porqué de su respuesta no está permitido decir solo SI o No.

MITOS SOBRE LA VIOLENCIA

- La violencia de género solo ocurre a mujeres débiles, a mí no me pasara.
- La violencia de género no afecta a las mujeres que no son golpeadas, humilladas, acosadas, solo afecta a las víctimas, no a todas.
- Las mujeres que pese a que las maltratan no abandonan la relación es porque les gusta que les peguen.
- Las mujeres solteras no viven violencia de género solo las casadas y con hijos son víctimas.
- Los que hablan de feminismo están equivocados, las mujeres no son los seres débiles, sin poder que expresan las feministas.
- Un hombre debe saber poner a la mujer en su lugar, luego sino hacen lo que quieren.
- Las mujeres son las malas, los hombres somos como niños grandes traviesos.
- El machismo afecta solo a las mujeres.
- El maltrato físico es la más importante manifestación de violencia las demás maneras no hacen daño.
- Solo los hombres que toman alcohol o los enfermos mentales son los hombres que maltratan.
- Lo que pasa en el hogar/casa de una pareja/familia es asunto de ellos no debe salir afuera, ni nos debemos meter.
- Cuando una mujer te dice que NO en realidad quiere decir que SI
- Todos los hombres son de naturaleza violenta.
- Solo los hombres son machistas.

Problematizamos

4. Tras cada pregunta la/el facilitador reforzara el concepto del mito, al finalizar el juego de derribar mitos, también se analizara como se organizaron los grupos para lanzar la pelota, si este tuvo paridad o eligieron a personas con características especiales para la destreza.

5. Se consultara a las y los participantes si solo lo más fuertes pueden derribar los mitos de la violencia, así como a veces escogemos a los más rudos, fuertes, grandes para algunas actividades. Cerramos la actividad preguntando que podemos hacer como madres, padres, tutores para derribar los mitos de la violencia en nuestros hogares.

Collage del Micro machismo

Objetivo	Materiales
• Aprender a identificar expresiones de violencia machistas, diferentes a la violencia física, las que están normalizadas.	• Papelógrafos • Cinta masquin • Imágenes de expresión del micromachismo **Videos sugeridos para trabajar la temática.** https://youtu.be/8awl-myi60Q https://youtu.be/1RcQbR2SOKI
Acciones preparatorias: Ninguna	

Iniciamos

1. La/el facilitador organiza a las y los participantes en dos grupos, de acuerdo al número de personas por sexo o mixtas, a cada grupo se le otorga un sobre con imágenes, papelografos y cinta masquin.

2. Comentamos con las y los participantes que deben elaborar un mural para una exposición de imágenes que representen lo que ellos consideren machismo, se aclara que solo deben exponer las imágenes que ellos consideren machismo ya que a posterior deberán explicar su parecer.
   Para que realicen su mural se les otorga 15 minutos.

3. La/ el facilitador debe de recorrer los grupos para monitorear como se organizaron y si surgen preguntas en el desarrollo, además de motivar con el cumplimiento del tiempo.

Distinguimos y reflexionamos

4. Cada grupo debe presentar su collage de violencias machistas, expresando porque ellas/ellos consideran esas imágenes como expresiones machistas, el/la facilitador deben verificar si utilizaron todas las imágenes y pide al grupo que entreguen las imágenes que no fueron utilizadas.

Problematizamos

5. Cuando los grupos terminasen su participación la/el facilitador reforzara el concepto del micromachismo, con apoyo de las imágenes que expresen estas nociones.

6. Pediremos a las y los participantes que propicien momentos en las relaciones familiares donde sin tener conciencia de ello, fortalecieron nociones machistas tanto con sus hijas, hijos, esposa, esposo.

7. Finalmente se compartirá que los micro machismos son una de las primeras facetas para normalizar las violencias en las relaciones y como esta genera y refuerza las desigualdad y discrimación hacia las mujeres y los hombres.

Nota para el/la facilitador/a

Los micro machismos son, sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía femenina. Hábiles artes, trucos, tretas y manipulaciones con los que los varones intentan imponer a las mujeres sus propias razones, deseos e intereses en la vida cotidiana.

Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales, corporales y actitudinales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres”, como hábitos de acción/reacción frente a las mujeres. Otros en cambio sí son conscientes, pero todos forman parte de las habilidades masculinas desarrolladas para ubicarse en un lugar preferencial de dominio y control que mantenga y reafirme los lugares que la cultura tradicional asigna a mujeres y varones. (Luis Bonino)

Módulo 6

MARCO NORMATIVO
para sancionar las violencias

Contenido	Tiempo
Unidad 1. Redes de Protección El Mapa es un tesoro	35 Min.
Unidad 2. Normativa y Flujo grama: La tunkuña de la liberación	35 Min
ACTIVIDAD COMUNITARIA	
	Total 65 Min.

MARCO NORMATIVO
para sancionar las violencias

LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En Bolivia existen leyes que protegen a víctimas de violencia y da sanción a los agresores. La Ley 348 define a la violencia como cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer. Y es una situación de violencia el conjunto de circunstancias y condiciones de agresión en las que se encuentra una mujer, en un momento determinado de su vida.

La Ley 2033 de Protección a víctimas de delitos contra la libertad sexual que dice que violación es el empleo de violencia física o intimidación para tener acceso carnal con persona de uno u otro sexo. Ambas normas dan responsabilidades directas a la Policía Nacional, a los prestadores de servicios de salud pública y al sistema judicial. En el área rural las mujeres que sufren violencia pueden denunciar ante sus autoridades comunales.

En las ciudades pueden denunciar ante la FELCV, los Servicios Legales Integrales Municipales, a las Fiscalías y juzgados de Instrucción a la familia, de manera verbal o escrita. Si se trata de delito sexual (violación) debe denunciar ante la FELCV Ninguna mujer debe tolerar ni aguantar la violencia, debe denunciar.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El Estudio sobre Violencia está basado en la idea de que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos de la violencia. Los derechos de los niños están recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), un tratado internacional de derechos humanos adoptado por Naciones Unidas en 1989. Casi todos los países del mundo han ratificado este tratado, lo que significa que se han comprometido a respetar y hacer realidad los derechos establecidos en él. La CDN establece que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos de toda forma de violencia física y psicológica, de los castigos denigrantes, las lesiones, el abandono y el abuso. Tienen el derecho a ser protegidos de los trabajos que los pongan en peligro, del consumo de drogas, de la violencia sexual, la trata y otras formas de explotación. Tienen derecho a la salud, a la educación, a la atención médica y a un nivel de vida adecuado. También tienen derecho a expresar sus opiniones, a formar organizaciones y participar en ellas.

Unidad 1

REDES DE PROTECCIÓN
El mapa es un tesoro

Objetivo	Materiales
• Las y Los participantes deben reconocer los lugares donde se comenten actos de violencia en su comunidad, además de identificar donde pueden denunciarla.	• Papelografos • Marcadores de diferentes colores • Popsticks (papelitos de diferentes colores) • Cinta masquin
Acciones preparatorias: Ninguna	

Iniciamos

1. La/el facilitador divide a las y los participantes en grupos de 4 o 5 personas de manera óptima deberá ser por sexo. Ya organizados los grupos se otorga a cada grupo papelografos, marcadores, lápices, papelitos de color.

   Los grupos deberán realizar (dibujar) un mapa del lugar donde viven (ciudad/zona/comunidad), en el cual deben de marcar con un color o símbolo donde se produce la violencia y diferenciar el tipo de violencia con un papelito de color.

Distinguimos y reflexionamos

2. Se otorga 20 minutos a los grupos para que trabajen sus mapas de violencia, posteriormente cada grupo deberá presentar su mapeado de violencia, al terminar todas las participaciones se discute en el grupo:

   - Que diferencias hay en los mapas
   - Que similitudes hay en los mapas
   - Cuantos tipos de violencia distinguieron y que lugares,según el sexo de las y los participantes.

3. La/el facilitador debe tomar nota de los tipos de violencia mencionados en un papelografos.

Problematizamos

4. Con los mapas y el listado de tipos de violencia, la/el facilitador pregunta a los grupos que lugares conocen para poder denunciar, atener, los casos de violencia mencionados.

5. Se pide que una/un participante por grupo pueda incorporar en su mapa las instancias de denuncia y atención a casos de violencia en sus lugares de vida.

6. La/el facilitador pregunta a cada grupo de acuerdo a la nominación de tipos de violencia que normativas(leyes) conocen que traten la violencia, con la siguiente guía de preguntas motivadoras:

   - ¿Existen leyes que nos protejan?
   - ¿Se cumplen?
   - En caso de que no se cumplan ¿Qué podemos hacer?

7. La/el facilitador reforzara conocimientos sobre los tipos de violencia y las normativas existentes en Bolivia.

Unidad 2

NORMATIVA - FLUJOGRAMA
La Tunkuña de la liberación

Objetivo	Materiales
• Conocer los mecanismos de denuncia y debilidades del sistema de protección a víctimas de violencia	• Un Juego de piso la tunkuña de la liberación (ruta de atención de casos de violencia contra las mujeres). • Un dado gigante para el juego • Señaladores para los grupos que jueguen. • Tarjetas numeradas con las preguntas del juego.
Acciones preparatorias: La actividad se puede coordinar con al menos una persona representante de los sistemas de protección y pedir volantes informativos para dar a conocer los servicios y direcciones.	

Iniciamos

1. La/el facilitador divide a las y los participantes en grupos de 4 o 5 personas de manera óptima deberá ser por sexo. Ya organizados los grupos se otorga a cada grupo un señalador para que marquen su participación.

   La/el facilitador extiende el juego de la tunkuña de la liberación en el suelo y lo presenta a las y los participantes, este juego tiene el propósito de realizar un simulacro de casos violencia contra la mujer, cada grupo representa un caso de violencia ejercida contra la mujer (Psicológica, Física, Sexual).

2. Se pide a una persona por grupo para poder lanzar el dado y determinar qué grupo inicia el juego.

Distinguimos y reflexionamos

3. Una persona por grupo deberá leer el caso que presentan en el circuito de la ruta de la violencia a los demás, antes de lanzar el dado, como los avances son de un punto se advierte a todos los participantes que vamos todos a aprender que pasa cuando vamos a realizar una denuncia, por tanto todas las respuestas que den los grupos son válidas.

4. Conforme el avance la/el facilitador va realizando preguntas para que las y los participantes, emitan sus criterios y entre todos conozcamos las dificultades que podríamos llevar al tener un caso de violencia contra la mujer.

Problematizamos

5. Cuando los grupos terminen su recorrido en plenaria consultamos a todas las personas como se sintieron en el juego? Se procurara la participación de todas las personas.

   Con relación a sus sentimientos y emociones colocamos el caso de que fuese negativa la experiencia y en los servicios de protección no nos atiendan, en ese caso ¿Qué podríamos hacer para reivindicar el derecho vulnerado, violado de la mujer agredida? En nuestra ciudad/comunidad.

6. Se propicia la imagen de una telaraña en un cuadro, para compartir con las y los participantes que en su comunidad/ciudad existen grupos de apoyo que nos apoyarán en momentos difíciles y casos de violencia, pero que es importante que compartamos la información de estos otros espacios.

Unidad 3

ACTIVIDAD COMUNITARIA

Vamos a vivir sin violencia

Objetivo	Materiales
• Realizar una jornada de sensibilización y participación comunitaria, entre madres/padres, hijas/hijos y la comunidad educativa	• Matriz de planificación de actividad. • Recursos de reciclaje según la actividad.
Acciones preparatorias: Se plantea que las y los participantes planifiquen una actividad a realizar para el día de la NO violencia Contra Mujeres, Día Internacional de la Mujer, Día de la Mujer Boliviana.	

SUGERENCIAS

Es importante para el éxito de esta actividad el compromiso del equipo que la lleve adelante y las coordinaciones que se puedan hacer con referentes comunitarios, redes sociales, madres y padres ya sea para recolectar el material de descarte, colaborar con ropa en desuso, alimentos, refrescos y apoyo musical (tambores, audio o de grupos teatrales etc.) así como la difusión en radios comunitarias, cuadernos de comunicados, afiches, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Plurinacional de Bolivia, Ley 348, Para Garantizar una Vida Libre de Violencia. La Paz – Bolivia.

Asamblea Plurinacional de Bolivia, Ley 342 de la Juventud. La Paz – Bolivia.

Asamblea Plurinacional de Bolivia, Ley 548, Código Niño Niña Adolescente La Paz – Bolivia.

Asamblea Plurinacional de Bolivia, Ley 070, De la educación Avelino Siñani Elizardo Pérez La Paz – Bolivia.

Carmen Ruiz. (2016), Abre los Ojos al Amor Romántico, Junta de Andalucía - España

CEMSE. (2019), Manual de capacitación para Líderes, Adolescentes y Jóvenes

CISTAC. (2000). Proceso participativos de sensibilización en derechos sexuales y derechos reproductivos “Yo tengo derecho a…”. La Paz: CISTAC- Embajada Real de los Países Bajos.

Forero, N (2019); Guía Práctica para la implementación de la perspectiva de Género. http://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2019/06/85741442_reducido-lina.pdf

Gobierno Vasco (2015) Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo. Eusko Jaurlaritza. http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac

Lagarde, Marcela (1994). Género e identidades. Ecuador.

ANEXOS

Material complementario para la Caja de herramientas

APRENDIENDO A EDUCAR EN LIBERTAD DESDE LA FAMILIA

Manual práctico para madres y padres en educación despatriarcalizadora